



**Ciencias sociales y jurídicas  
Grado de Comunicación**

**TRABAJO DE FINAL DE GRADO**

# **Homosexualidad en el cine español**

**Siguiendo los pasos de Luís Buñuel, Eloy de la**

**Iglesia y Pedro Almodóvar**

**Davinia Romero Costa**

**Directora: Aura P. Pérez Gómez**

**Barcelona**

**Enero, 2023**

**Resumen:** Durante años la homosexualidad ha sido severamente penalizada en España, no solo en las calles donde familiares, vecinos y agentes ejercían de policía moral, sino también en el cine y la televisión, donde era *La Censura* el órgano encargado de mantener esa moral cristiana tan aclamada por el General Franco. El colectivo homosexual ha sido duramente perseguido, maltratado y encarcelado, lo que ha provocado que se convirtiera en protagonista de una serie de hechos vergonzantes que forman parte de la historia más oscura de España y que, en la actualidad, siguen sin ser perdonados u olvidados.

Este trabajo pone el foco en la evolución del colectivo homosexual en España y en la representación del personaje homosexual masculino en el cine español, partiendo del cine que se producía y proyectaba en los años de la dictadura franquista hasta llegar a nuestros días y analizando diferentes figuras relevantes del cine patrio sin las cuales sería imposible explicar y entender dicha evolución.

Este, es un trabajo de investigación que nos muestra un viaje por la historia social, cultural y cinematográfica de España lleno de luces y sombras.

**Palabras clave:** España, homosexualidad, dictadura, cine, censura, personaje, evolución.

**Abstract:** For years homosexuality has been severely penalized in Spain, not only in the streets where relatives, neighbors and agents acted as moral police, but also in the cinema and on television, where *Censorship* was the body in charge of maintaining that Christian morality so acclaimed by General Franco. The homosexual group has been persecuted, mistreated and imprisoned, which has caused it to become the protagonist of a series of shameful events that are part of Spain's darkest history and that today continue to be unforgiven or forgotten.

This work focuses on the evolution of the homosexual community in Spain and on the representation of the male homosexual character in Spanish cinema, starting from the cinema that was produced and projected in the years of the Franco dictatorship until reaching our days. Analyzing different relevant figures of Spanish cinema without which it would be impossible to explain and understand this evolution.

This is a research work that shows us a journey through the social, cultural and cinematographic history of Spain full of lights and shadows.

**Keywords:** Spain, homosexuality, dictatorship, cinema, censorship, character, evolution.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN .....	4
3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS.....	6
4. MÉTODO DE TRABAJO.....	7
5. MARCO TEÓRICO .....	8
5.1 EL AUDIOVISUAL.....	8
5.2 CINE EN ESPAÑA.....	11
5.3 HOMOSEXUALIDAD EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.....	14
5.3.1 REPRESENTACIÓN HOMOSEXUAL FEMENINA EN EL CINE ESPAÑOL ..	17
5.3.2 REPRESENTACIÓN HOMOSEXUAL MASCULINA EN EL CINE ESPAÑOL	19
5.4 REPRESIÓN Y CENSURA CINEMATOGRAFICA EN ESPAÑA .....	20
5.5 LUÍS BUÑUEL, LA ATRAYENTE Y OCULTA HOMOSEXUALIDAD DE SUS PELÍCULAS .....	22
5.6. ELOY DE LA IGLESIA, EL DESPERTAR DEL PERSONAJE HOMOSEXUAL EN EL CINE Y SU REPRESENTACIÓN REIVINDICATIVA.....	24
5.7. PEDRO ALMODÓVAR Y LA LIBRE EXPRESIÓN HOMOSEXUAL LEJOS DE LA CENSURA.....	26
6. ANÁLISIS EMPÍRICO .....	32
6.1 ANÁLISIS DE LA PELÍCULA UN PERRO ANDALUZ (1929) DE LUÍS BUÑUEL ..	32
6.2 ANÁLISIS DE LA PELÍCULA DIFERENTE (1961) DE LUÍS MARÍA DELGADO, LO QUE NO DEBERÍA HABER SIDO Y FUE .....	34
6.3 ANÁLISIS DE LA PELÍCULA PLACERES OCULTOS (1977) DE ELOY DE LA IGLESIA .....	38
6.4 ANÁLISIS DE LA PELÍCULA LA LEY DEL DESEO (1987) DE PEDRO ALMODÓVAR.....	41
7. CONCLUSIONES.....	44
BIBLIOGRAFÍA.....	47
FILMOGRAFÍA.....	50

## ***ÍNDICE ILUSTRACIONES, FOTOGRAMAS Y RECORTES DE PRENSA***

<b>Ilustración 1 .....</b>	<b>18</b>
<b>Ilustración 2 .....</b>	<b>20</b>
<b>Fotograma 1 .....</b>	<b>23</b>
<b>Fotograma 2 .....</b>	<b>28</b>
<b>Fotograma 3 .....</b>	<b>30</b>
<b>Recorte de prensa 1 .....</b>	<b>4</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Homosexualidad y censura han sido dos palabras que históricamente han estado estrechamente vinculadas. En España, no es hasta el 2 de Julio de 2005 cuando se aprobó el matrimonio homosexual<sup>1</sup>, convirtiéndose en el tercer país en hacerlo después de Países Bajos y Bélgica.

Para analizar la evolución del colectivo homosexual en España, partiremos de la dictadura franquista<sup>2</sup>. Tras declararse el fin de la Guerra Civil Española, que transcurrió desde el 17 de julio de 1936 al 1 de abril de 1939, Francisco Franco pone en marcha la imposición de una dictadura militar que compartía similitudes con otras dictaduras fascistas europeas. Entre otros, esta dictadura tenía como objetivo eliminar de la sociedad cualquier rasgo que no encajara en los estándares tradicionales y cristianos que se relacionan con el nacionalcatolicismo, suprimiendo derechos y libertades que hoy en día se consideran básicos e inherentes al ser humano. Cualquier práctica era admitida siempre que cumpliera con las exigencias del régimen.

Durante los largos y oscuros años de dictadura en España era impensable proclamar abiertamente una homosexualidad propia o ajena sin sufrir persecuciones y castigos crueles e incoherentes, y no solo por lo tipificado en la *Ley de Vagos y Maleantes*, publicada en el BOE el 15 de Julio de 1954<sup>3</sup>, ley sustituida y ampliada con posterioridad por *la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación*, publicada en el BOE el 4 de agosto de 1970<sup>4</sup> si no porque la población afín al régimen también se encargaba de detectar y denunciar cualquier expresión que denotara un atisbo de lo que ellos entendían como desviación moral, con el único objetivo de seguir las estrictas reglas morales impuestas.

Esto hacía que el régimen contara con ojos en cualquier rincón y se pudiera mantener el orden social tan demandado por el dictador.

---

<sup>1</sup> España, el tercer país en legalizar los matrimonios homosexuales. (2005) *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/29/sociedad/1120039500.html>

<sup>2</sup> Delgado, D. [Daniel] Franquismo, historia de una dictadura hecha a medida. *Muy Historia*. <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/fotos/el-franquismo-historia-de-una-dictadura-hecha-a-medida>

<sup>3</sup> Jefatura del Estado. Ley de 15 de Julio de 1954 por la que se modifican los artículos 2º y 6º de la Ley de Vagos y Maleantes del 4 de agosto de 1933. Boletín Oficial del Estado nº 198 (1954)

<sup>4</sup> Jefatura del Estado. Ley 16/1970 de 4 de agosto de peligrosidad y rehabilitación social. Boletín Oficial del Estado nº 187 (1970)

Estas leyes represivas se apoyaban en los pensamientos de influyentes personalidades afines al régimen franquista como los que proclamaba el Dr. Vallejo-Nájera, director de los servicios psiquiátricos del ejército franquista, quien pensaba que los homosexuales eran unos desviados, deficientes mentales, psicópatas y tarados psíquicos (Vallejo-Nájera, 1941).

La influencia del Dr. Vallejo-Nájera, como la de otros médicos que anteriormente militaban en el Bando Nacional, fue determinante en los experimentos que se realizaban para “curar” la homosexualidad y para intentar crear una nueva referencia psiquiátrica.

La aplicación de estas leyes contra la diversidad sexual y su aplicación en España nada tenían que ver con las leyes que se aplicaban en otros países. Por ejemplo, en 1970 eran ya varios los países europeos los que habían eliminado las penas y castigos contra la homosexualidad. Ese mismo año, nos dicen Adam y Martínez (2004), en Estados Unidos, se llegó a realizar un estudio que determinó que la homosexualidad no estaba relacionada con ningún tipo de enfermedad, algo que chocaba de frente con las teorías psiquiátricas que se desarrollaban en España.

Las duras situaciones que vivían y sufrían los homosexuales, muchas veces se debían a la imposibilidad de ocultar su orientación sexual o a la denuncia por parte de los vecinos o familiares, algo que se describe a la perfección en el cómic “*El Violeta*” (Sepúlveda, 2018), donde se plasma de manera gráfica, el miedo, los arrestos, las vejaciones y el trato inhumano que sufrieron los homosexuales durante la época franquista.

Fueron tantas las personas que sufrieron tortura, represión y privación de libertad que el 24 de marzo de 2004 se fundó la *Asociación de Expresos Sociales de España*<sup>5</sup> con la finalidad de darles visibilidad e intentar resarcir los daños morales a todos aquellos que se vieron afectados.

Durante este período dictatorial, y a pesar de la férrea censura franquista<sup>6</sup>, se produjeron dos películas que consiguieron llegar a las salas de cine con un gran respaldo por parte de la crítica y que llaman poderosamente la atención: “*Diferente*” (1961) de Luis María Delgado y “*Mi querida Señorita*” (1970) de Jaime Armianián.

---

<sup>5</sup> Asociación de expresos sociales de España. (2019) *Asociación de expresos sociales de España* [www.expresos-sociales.blogspot.com](http://www.expresos-sociales.blogspot.com)

<sup>6</sup> Las tijeras de Franco llegan al cine. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20180302/47311002517/las-tijeras-de-franco.html>

Pero no es hasta 1977 cuando aparece el primer personaje abiertamente homosexual en el cine español. El personaje se llamaba Eduardo y la película “*Los placeres ocultos*”, de Eloy de la Iglesia. Justo un año después, en 1978, Armand de Fluvià, se convirtió en la primera persona en declararse abiertamente homosexual de manera pública en los programas “*De bat a bat*” de Televisión Española<sup>7</sup>.

Es a partir de este momento cuando se empieza a visibilizar y normalizar la figura LGBTIQ+<sup>8</sup> en las pantallas españolas.

El 20 de noviembre de 1975 fallece Francisco Franco y a consecuencia de esto España comienza a vivir unos años que posteriormente se conocerán como *La Transición* (periodo comprendido desde el 20 de noviembre de 1975 hasta el 15 de junio de 1977, día de las primeras elecciones democráticas).

A pesar de que la llegada de la democracia de la mano del Rey Juan Carlos I supuso un avance social y un logro en cuanto a libertades civiles se refiere, no es hasta el 26 de diciembre de 1978 cuando se comienza a derogar parcialmente la *Ley de Peligrosidad Social*<sup>9</sup> y, por lo tanto, a despenalizarse la homosexualidad en España. Aunque esto no significó el fin de las persecuciones ni de la discriminación del colectivo. Aún en 2022, los informativos siguen hablando de casos de discriminación y/o violencia a causa del género o de la orientación sexual.

Desde la primera cinta cinematográfica realizada por los hermanos Lumière en 1895<sup>10</sup>, el cine ha sido considerado y confirmado socialmente como un reflejo de la realidad social además de un medio instrumental capaz de marcar los pasos de la configuración del imaginario colectivo en lo que a las representaciones sociales se refiere. Por tanto, y gracias al alcance del audiovisual en la actualidad debido al uso de las nuevas plataformas y medios de distribución y difusión, podemos considerar al cine como un medio de socialización además un medio trasmisor del reflejo de costumbres y formas de actuar.

---

<sup>7</sup> Armand de Fluvià, el primer catalán que fue a la tele y dijo “Soy Gay” (RAC 1) *Fundació Enllaç* <http://fundacioenllac.cat/es/dijo-soy-gay-en-la-tele/#more-11731>

<sup>8</sup> LGBTIQ+ Qué hay detrás de las siglas. BBVA. (<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/lgtbiq-que-hay-detras-de-las-siglas/>)

<sup>9</sup> 26 de diciembre de 1978, el día que se despenalizó la homosexualidad en España. RTVE Play <https://www.rtve.es/play/videos/telediario/26-diciembre-1978-dia-se-despenalizo-homosexualidad-espana/4912860/>

<sup>10</sup> Sadurni, J.M. [Josep Maria] (2019) La primera película de la historia. *Historia National Geographic*. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/primera-pelicula-historia\\_14051](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/primera-pelicula-historia_14051)

Según un informe realizado por el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España que recoge datos del ICAA<sup>11</sup> (Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales), la recaudación a fecha 29 de mayo de 2022 del cine español en taquilla es de 14.353.643€ con una tasa de espectadores en salas de 2.350.522. Esta es una de las razones por las que el imaginario cinematográfico adquiere gran relevancia, y la representación homosexual en este medio resulta especialmente interesante, si queremos analizar el papel que juega la homosexualidad dentro de la sociedad española.

Es evidente que la sociedad ha evolucionado mucho en lo que respecta a este tema, sin embargo, no podemos pasar por alto que en 2021 se cometieron 466 agresiones por delito de odio a causa de la orientación sexual según el Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España en 2021 realizado por el Ministerio del Interior<sup>12</sup>.

Este informe pone de manifiesto que la discriminación y el acoso a causa de la orientación sexual en España sigue siendo un problema a tener en cuenta, pero ¿qué papel juega el contenido audiovisual en esta problemática considerando su amplio alcance?

Esta es una de las cuestiones fundamentales sobre las que se asentará esta investigación.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

No podemos obviar que los contenidos que son emitidos a través de la televisión o a través de una pantalla de cine pretenden impactar de manera directa sobre los espectadores, por esto se debe reflexionar sobre cómo son representados ciertos aspectos en este medio.

Según Alfeo (1999) con respecto a la homosexualidad, tan importante es la introducción de los personajes homosexuales como su representación y expresión de la tipología del personaje homosexual, ya que esta inclusión no tendrá la misma repercusión social si estos personajes son representados de una manera incorrecta,

---

<sup>11</sup> Acumulado cine español 2022 – 29 mayo. *Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España.* <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/datos/taquilla-espectadores.html>

<sup>12</sup> Informe 2021 sobre la evolución de "los delitos de odio" en España. Ministerio del Interior. Gobierno de España. <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/estadisticas/INFORME-EVOLUCION-DELITOS-DE-ODIO-VDEF.pdf>



contribuyendo a aumentar los estereotipos y el sentimiento de rechazo que una parte de la sociedad tiene y proyecta sobre el colectivo.

Este es el motivo por el que estudiar el impacto que los contenidos cinematográficos tienen en la sociedad y explicar a partir de este punto la necesidad de realizar una correcta representación de estos personajes en el audiovisual se vuelve relevante.

Es evidente, que cada vez con mayor asiduidad, aparecen personajes homosexuales en las tramas, sin embargo, el número de apariciones de estos personajes todavía está muy por debajo de la aparición de personajes heterosexuales y los que aparecen exhiben comportamientos y movimientos exagerados para evidenciar su homosexualidad, lo que nos lleva a plantearnos una cuestión que se torna relevante para avanzar en este estudio ¿por qué asumimos de manera instintiva que cualquier personaje, ya sea principal o secundario, que no reúne los estereotipos de conducta homosexual televisivos es automáticamente heterosexual?

Según Rosado, González de Garay y Alfeo Álvarez (2011) si realizamos una retrospectiva en la evolución de estos personajes, adultos o adolescentes, veremos como la aprobación de diferentes leyes destinadas a normalizar la inclusión del colectivo homosexual en la sociedad han ayudado a visibilizarlo y como esto se ha trasladado de alguna manera a la cinematografía española contribuyendo, a priori, a un cambio en el pensamiento público, desde los años de la dictadura del General Franco, donde las políticas destinadas a reprimir la libertad sexualidad consiguieron un innegable triunfo, pasando por la influyente *Movida Madrileña*<sup>13</sup> hasta llegar a nuestros días.

Podríamos pensar que con la aplicación de estas leyes represivas se consiguió eliminar cualquier indicio homosexual presente en la cultura o en la sociedad del momento, pero, como veremos a través de este estudio, afortunadamente no fue así.

Por todo esto, el cine puede ser considerado una ventana a otros mundos y al mismo tiempo un espejo donde muchos pueden verse reflejados, por eso la industria cinematográfica debería ser consciente de la responsabilidad intrínseca de sus actos y actuar en consecuencia. De no hacerlo, entendiendo que estaría en su derecho, ya que dos de las principales virtudes del cine son poder albergar todo tipo de miradas e

---

<sup>13</sup> Macías S. [Salvador] (2015) La música y el cine durante la movida madrileña como un movimiento político y cultural. *ProQuest Dissertations Publishing*. <https://www.proquest.com/docview/1765650613?pq-origsite=primo>

ideologías y ser una industria donde haya cabida para personas de diferentes escuelas e ideologías, corremos el riesgo de entender la homosexualidad y su tratamiento de una forma peligrosamente errónea.

### **3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS**

Esta investigación parte de la hipótesis de que existe algún tipo de censura que impide al cine, por un lado, ser un arte libre, y por otro, tener una capacidad absoluta de adaptación a los diferentes cambios sociales. Entendiendo arte libre como el arte con capacidad de crear y divulgar a un público general y masivo sin censuras ni interferencias.

En torno a la hipótesis planteada, el desarrollo de este trabajo busca dar respuesta a cuestiones relacionadas con las producciones cinematográficas, como, por ejemplo:

- ¿Ha sido el cine el que ha influido en la sociedad o ha sido a la inversa?
- ¿Cuál ha sido la influencia del cine sobre el público general y sobre la comunidad homosexual?
- ¿Las producciones audiovisuales con personajes homosexuales han modificado, en alguna medida, la percepción social del colectivo homosexual?
- ¿Es capaz el cine de mostrar el vínculo que le une con una sociedad en constante evolución?
- ¿Cuenta el cine con la suficiente capacidad de adaptación a los cambios sociales?
- ¿Es el cine una ventana a la representación de las realidades de sectores poblacionales minoritarios?

Para responder a todas estas preguntas y confirmar o desmentir la hipótesis, se plantea como objetivo general identificar las coincidencias y las diferencias resultantes al comparar los cambios sociales acontecidos en España con los cambios de expresión y representación reflejados en el cine, con el fin de valorar si persiste algún tipo de censura que limite la libertad artística del cine y su capacidad de adaptación a los diferentes cambios sociales.

Para tal fin es necesario llevar a cabo los siguientes objetivos específicos:

- Construir un marco teórico sólido mediante la recopilación y posterior estudio de diferentes fuentes académicas relevantes.
- Definir una metodología de investigación que permita el adecuado análisis de los casos de estudio seleccionados: obras cinematográficas de los directores españoles Luis Buñuel, Eloy de la Iglesia y Pedro Almodóvar.
- Describir la evolución de la figura homosexual dentro del cine español.
- Detectar las causas que permitieron que la película "*Diferente*" (1961) de Luís María Delgado llegara a las salas de cine tras evitar el órgano censor del régimen.
- Determinar si hay evidencias de la influencia de la sociedad en el cine y viceversa respecto a la representación de la figura homosexual.
- Exponer una serie de observaciones concluyentes sobre el estudio realizado.

#### **4. MÉTODO DE TRABAJO**

Para desarrollar esta investigación, en primer lugar, se realizará una búsqueda de material que contenga información relacionada con el tema sobre el que vamos a trabajar y que nos ayude a realizar una contextualización del entorno en el que nos movemos, y que, al mismo tiempo, nos permita avanzar.

Posteriormente se interpretarán los datos de manera directa para darles sentido y significado dentro del contexto que necesitamos.

En segundo lugar, a través de una investigación empírica con enfoque cualitativo y mediante la técnica de análisis de contenido, se analizarán las siguientes obras cinematográficas: "*Un perro andaluz*" de Luís Buñuel. Corto estrenado en 1925, que contiene diferentes referencias homosexuales y que es considerada la primera representación homosexual en el cine de Buñuel. Esta pieza resulta interesante si analizamos la figura de Buñuel como una persona altamente crítica con la homosexualidad.

"*Los placeres ocultos*" de Eloy de la Iglesia, película estrenada en 1977. Fue una de las últimas películas prohibidas por *La Censura* y muestra de una manera brillante la división existente entre la sociedad en cuanto a la homosexualidad se refiere.

“*La ley del deseo*” de Pedro Almodóvar, película estrenada en 1987. Esta cinta habla sin tapujos de la homosexualidad y la transexualidad en España durante los años 80 para mostrar una representación del personaje homosexual de la época y realizar un paralelismo entre esto y la percepción del colectivo en el imaginario social.

Todo esto, con la intención de relacionar el momento social por el que atravesaba el colectivo homosexual en España con las narrativas que se muestran en estas cintas y poder determinar así si dichas narrativas fueron influenciadas por la situación social del momento, si fue a la inversa o fue una influencia recíproca.

En tercer lugar, de manera independiente también analizaremos la película “*Diferente*” (1961) de Luís María Delgado para intentar comprender como, a pesar de mostrar de una manera clara e inequívoca la historia de un personaje homosexual, consiguió que *La Censura* no impidiera su estreno en las salas de cine o realizara ningún cambio o recorte.

Por último, presentaremos una serie de conclusiones derivadas de los estudios y análisis realizados para dar respuesta a las cuestiones que guían esta investigación con el fin de confirmar o desmentir la hipótesis que se plantea al inicio de este trabajo.

## **5. MARCO TEÓRICO**

El marco teórico de este TFG intenta desglosar el ámbito en el que nos movemos. Desde la comprensión del sector audiovisual, pasando por escenarios como la evolución social del colectivo homosexual en España o la revisión detallada de los cambios del cine español.

### **5.1 EL AUDIOVISUAL**

Socialmente, entendemos el audiovisual como un conjunto de imágenes y sonidos grabados, y normalmente editados, que son utilizados con fines didácticos.

Como medios audiovisuales nos encontramos con la radio, la televisión y el cine.

La radio, el medio de comunicación de masas más extendido, nace en España el 14 de noviembre de 1924<sup>14</sup>, cuando se realiza la primera emisión radiofónica de Radio Barcelona desde el Hotel Colón Barcelona.

Este medio, ha sido un elemento transmisor de buenas y malas noticias convirtiéndose en altavoz de todos los actores sociales y políticos de la historia.

Años más tarde llegaría a España la televisión. El 28 de octubre de 1956<sup>15</sup> TVE realizó su primera emisión ante, únicamente, 600 televisores. A pesar de su desastroso estreno, la televisión había llegado para quedarse.

10 años más tarde, llegaría TVE2 para ampliar los contenidos de la primera cadena. La cadena pública mantuvo su monopolio hasta 1990, momento en el que llegaron las televisiones privadas.

Es innegable el amplio alcance y repercusión que ha conseguido tener este medio.

El cine llega a España en 1896 y fue una auténtica revolución.

Socialmente, entendemos el cine como una técnica de producción audiovisual que tiene la extraordinaria virtud de contar historias mediante imágenes y sonidos, por lo tanto, podemos considerar, y así lo hacemos, que a través de las técnicas cinematográficas producimos arte. El séptimo arte. Según una estadística de *Statista*, las películas españolas más taquilleras en 2021 recaudaron un total de 31.767,90€<sup>16</sup>. Además de mostrarnos la repercusión laboral y por lo tanto económica que tiene este sector cultural en la sociedad, este dato nos avisa del alcance de nuestros actos como responsables de cualquier aspecto de la producción audiovisual, sea cual sea nuestro cometido dentro de la misma, que se divulgarán en las salas de cine o en cualquier otra plataforma de difusión.

Otro indicador del peso que tiene el cine en la sociedad lo encontramos en el informe que realiza la consultora PWC y la Asociación de Productoras PATE sobre las oportunidades de los contenidos audiovisuales<sup>17</sup>, donde vemos que el audiovisual en España representa algo más del 28% del total global de las industrias culturales, además de ver que el sector audiovisual en España representa el 2,4% del PIB.

---

<sup>14</sup> Afuera A. [Ángeles] (2014) A las 18:30 del 14 de noviembre de 1924 empezó todo. *Cadena Ser*. [https://cadenaser.com/ser/2014/11/13/sociedad/1415892268\\_122162.html](https://cadenaser.com/ser/2014/11/13/sociedad/1415892268_122162.html)

<sup>15</sup> Marrón, M [Mireia] (2020) TVE cumple 65 años: Así fue la primera emisión de televisión en España, mágica y accidentada. *Nius diario*. [https://www.niusdiario.es/vida/visto-oido/aniversario-nacimiento-tve-primera-emision-1956\\_18\\_3033720363.html](https://www.niusdiario.es/vida/visto-oido/aniversario-nacimiento-tve-primera-emision-1956_18_3033720363.html)

<sup>16</sup> Orús A. [Abigail] (2022) Ranking de las películas españolas que más recaudaron en taquilla en los cines de España en 2021. *Statista*. <https://es.statista.com/estadisticas/474579/facturacion-en-taquilla-de-las-peliculas-espanolas-mas-vistas-en-espana/>

<sup>17</sup> Informe sobre las oportunidades de los contenidos audiovisuales. 2021. *Spain Audiovisual Hub* <https://spainaudiovisualhub.mineco.gob.es/content/dam/seteleco-hub-audiovisual/resources/pdf/Incentivos%20Fiscales%20para%20el%20sector%20audiovisual.pdf>

Aunque no podemos comprender la envergadura del audiovisual y concretamente del cine sin entender la revolución que han supuesto para el sector las plataformas de vídeo bajo demanda. Según un informe de *Statista*, el número de personas que en 2021 eran usuarias de estas plataformas ascendió a 1.800 millones, siendo Netflix la plataforma que más usuarios reunía<sup>18</sup>.

Según el *Informe de Plataformas Audiovisuales Digitales*<sup>19</sup> publicado por *OBS Business School* en febrero de 2022, las semanas que duró el confinamiento domiciliario en 2019 fueron determinantes para crear un cambio en los hábitos de consumo del audiovisual creando un punto de inflexión en la manera de entender, consumir y compartir el cine.

Los modos que han desarrollado estas plataformas para compartir cuentas o para visionar el contenido sin conexión suponen un gran reclamo para aquellos que prefieren decidir qué ver, cuándo y dónde hacerlo. Según dicho informe, el perfil del usuario de estas plataformas se ha ampliado pasando a comprender un rango de edad de los 20 a los 40 años a incluir a las personas de hasta 55 años.

El mercado de estas plataformas lo componen pocas pero grandes empresas (Netflix, HBO, Disney +, Amazon Prime y Apple Tv). En España se han creado plataformas que, aunque más pequeñas, están dando buenos resultados gracias a sus producciones propias. Hablamos de Filmin, Movistar+ o A3Media Player.

En estas plataformas españolas existen dos producciones propias que han dado visibilidad y normalidad a la figura homosexual y que han cosechado un gran éxito, hablamos de “*Merlí Sapere Aude*”, serie que continúa la producción de TV3 “*Merlí*” que está producida por Movistar + y Veranda TV<sup>20</sup>, y que relata la vida de un adolescente universitario que es abiertamente homosexual y que no cumple los estereotipos que se asocian a estos personajes, y de “*Veneno*”, serie dirigida por J. Ambossi y J. Calvo que relata la vida de Cristina Ortiz “*La Veneno*”, mujer transexual que saltó a la fama en los años 90 y que ha obtenido varios premios relacionados con el colectivo<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> Orús, A. [Abigail] (2022) Número de usuarios de vídeo bajo demanda por segmento a nivel mundial de 2017 a 2026. 2022. *Statista*. <https://es.statista.com/previsiones/1289341/usuarios-de-video-a-la-carta-por-segmento-en-todo-el-mundo>

<sup>19</sup> Tuñón, J. [Jorge] (2022) Informe de plataformas audiovisuales digitales. 2022. *Obs Business School*. <https://marketing.onlinebschool.es/Prensa/Informes/Informe%20OBS%20plataformas%20audiovisuales%20digitales.pdf>

<sup>20</sup> Merlí Sapere Aude. *Comunicación Movistar+* <https://comunicacion.movistarplus.es/email/convocatoria-rueda-de-prensa-merli-sapere-aude/>

<sup>21</sup> “Veneno”, serie original de ATRES Player Premiun, nominada en el MIPCOM por su visibilidad LGTBQ+. *Antena 3* <https://www.antena3.com/objetivotv/series/veneno-serie-original-atresplayer-premium-nominada-mipcom-cannes->

## 5.2 CINE EN ESPAÑA

Según Montes (2011) el cine español podemos dividirlo en 8 importantes fases marcadas por los cambios sociales. Por lo tanto, coincidiendo con la primera fase del cine patrio (1896-1929), llega el primer cinematógrafo a España, siendo el 15 de mayo de 1896, cuando se proyecta por primera vez en Madrid la película de los hermanos Lumière mostrando a los trabajadores saliendo de la fábrica.

Fue ese mismo año cuando Eduardo Jimeno Correas<sup>22</sup> (Zaragoza, 1870 – Madrid, 1914) filmó la primera película considerada 100% española titulada “*Salida de Misa de 12 del Pilar de Zaragoza y Saludos*”.

A pesar de esto, es Fructuós Gelabert<sup>23</sup> quien es considerado el “fundador” de la industria cinematográfica en España ya que fue el productor y director de la primera cinta de ficción en el país, titulada “*Riña en un café*”.

En la segunda fase del cine español (1930-1936) nos encontramos con un cine que mostraba las costumbres sociales y con títulos que comenzaban a reflejar pequeñas libertades sociales. El título más reseñable de esta época fue “*Las Hurdes: Tierra sin pan*” (1933), de Luís Buñuel donde se relatan las miserias del medio rural.

Con la llegada de la Guerra Civil llega la tercera fase del español (1936-1939), donde nos encontramos, tal y como refleja Crusells (1998), con un cine proletario con un claro fin propagandístico ya que durante los años que duró la contienda tanto el Bando Republicano como el Bando Nacional utilizaron el cine para contar las bondades propias y los peligros del enemigo.

En el Bando Republicano, el Sindicato Único de Espectáculos (SUEP), que era controlado por la CNT-FAI<sup>24</sup>, se hizo con el control de todas las salas de cine de manera que se transformó en el Sindicato de la Industria del espectáculo (SIE) y con el que la CNT-FAI pasó a convertirse en la productora cinematográfica del Bando Republicano.

Se considera que el primer documental que rodaron fue “*Reportaje del movimiento revolucionario*”, de 1936<sup>25</sup>

---

visibilidad-Igtbq\_202009245f6cbc80a7920f00014689a8.html

<sup>22</sup> Eduardo Jimeno Correas. *Real Academia de la Historia*. <https://dbe.rah.es/biografias/68327/eduardo-jimeno-correas>

<sup>23</sup> Fructuós Gelabert. *Real Academia de la Historia*. <https://dbe.rah.es/biografias/95286/fructuoso-gelabert-i-badiella-gracia>

<sup>24</sup> 1936 – Julio: La revolución social española. CNT. <https://valencia.cnt.es/que-es-la-cnt/historia/julio-de-1936-la-revolucion-social-espanola/>

<sup>25</sup> Movimiento revolucionario en Barcelona. Materiales sin Montar. (1936) *Archivo histórico RTVE* <https://www.rtve.es/play/videos/archivo-historico/movimiento-revolucionario-barcelona-materiales-sin-montar/2833674/>

Por el contrario, en el Bando Nacional las producciones venían de la mano de productoras privadas debido al paro cinematográfico y al descontrol político que sufrió el bando al inicio de la contienda.

Se considera su primer documental “*El entierro del General Sanjurjo*” producido por CIFESA en 1936.

Entre 1940 y 1950 encontramos la considerada cuarta fase del cine español donde podemos destacar varias cosas. En primer lugar, el estreno de la película “*Raza*”<sup>26</sup> dirigida por José Luis Sáenz de Heredia en 1941 y cuyo guionista fue Francisco Franco, aunque en los créditos aparece con el pseudónimo de Jaime de Andrade. Esta película cuenta la historia de una familia gallega en los años previos a la Guerra Civil a través de un guion donde encontramos similitudes con la biografía del dictador.

El siguiente hecho relevante de este periodo es la publicación del primer número de la revista *Primer Plano* el 20 de octubre de 1940. Según Martínez (2013), esta revista nace con la clara misión de promulgar las consignas del sector falangista, ya que la revista dependía directamente de los servicios de prensa y propaganda, adscritos al Ministerio de Interior y controlados por la falange, lo que deja ver claramente que estaba a las órdenes del régimen.

Entre los años 1951 y 1961 discurre la quinta fase del cine español donde nos encontramos como máximos representantes a Luís García-Berlanga<sup>27</sup> con películas como “*¡Bienvenido Mr. Marshall!*” (1952) con la que se transmite una clara denuncia a la precariedad económica que sufría el país o “*El verdugo*” (1963) donde se hablaba de la pena de muerte, y a Juan Antonio Bardem<sup>28</sup> que dejaba ver su tendencia política en contra del régimen en sus producciones con títulos como “*Muerte de un ciclista*” (1955) con la que transmite una feroz crítica social a pesar de la férrea censura.

La sexta fase transcurre entre los años 1962 y 1976. Durante estos años, son varios los integrantes de la industria cinematográfica quienes comienzan a revelarse contra el escenario encorsetado que dicta el régimen y se comienza a intuir un aire de cambio.

---

<sup>26</sup> Raza (1941) *Filmoteca RTVE* <https://www.rtve.es/play/videos/filmoteca/raza-1941/3336985/>

<sup>27</sup> Perales Bazo, F. [Francisco] (2018) Luís García-Berlanga Martí. *Diccionario biográfico electrónico de la real academia de la historia*. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/74401/Luis%20Garc%C3%ADa%20Berlanga.pdf?sequence=1>

<sup>28</sup> Deltell L. [Luis] y Sahagún García, M. [Marta] (2020) Escenarios de un remordimiento. Ciudad universitaria y Guerra Civil en *Muerte de un ciclista* (Juan Antonio Bardem, 1955). *Historia y comunicación social*, 25 (2) (PP. 355-367) <https://doi.org/10.5209/hics.72268>



En este periodo, podemos considerar a Carlos Saura como el cineasta más importante. La película “*La caza*”<sup>29</sup> (1965) es una de las más relevantes ya que logra poner el foco en los efectos negativos de la Guerra Civil a través de la historia de dos personajes con puntos de vista antagónicos.

La séptima fase tiene lugar entre 1967 y 1975. Durante estos años encontramos otra película de Carlos Saura de gran relevancia, “*Perppermint frappé*”<sup>30</sup> (1967), donde Saura es capaz de poner el foco en los efectos negativos de la dictadura franquista, así como en las limitaciones eróticas, sexuales y en las faltas de su generación.

Podemos considerar la cuarta fase como la que trae consigo la libertad. Comprendida entre los años 1975 y 1988 ocurrieron dos hechos que, inevitablemente pasarían a la historia. El primero fue la eliminación de *La Censura* ya que este órgano no tenía cabida en una sociedad en democracia y el segundo fue el reconocimiento por parte de la Academia de Hollywood en 1982 a la película “*Volver a empezar*” de José Luís Garci otorgándole el premio a la mejor película de habla no inglesa ese año<sup>31</sup>.

Con todo esto, todavía faltaba por aparecer una figura que se vuelve especialmente relevante para comprender el cine y la industria cinematográfica española tal y como la entendemos ahora: Pilar Miró<sup>32</sup>.

Esta directora y guionista española, fue quien coordinó la Dirección General de Cine (actualmente ICAA) entre 1982 y 1985 y quien marcó un antes y un después en el cine con películas como “*El crimen de Cuenca*” (1979) que se estrenó con gran polémica ya que antes de su estreno, el Ministerio de Cultura, la llevó a los tribunales donde se determinó que la película podía ir en contra de la Guardia Civil debido a la manera que tenía de relatar los hechos reales que se contaban en ella.

Este proceso duró hasta 1981, cuando el Tribunal Supremo autorizó su proyección<sup>33</sup>.

También, ostentó el puesto de directora general de RTVE entre 1986 y 1989.

---

<sup>29</sup> Ferrero López A. [Aitor] (2018) *La desaparición de la censura como punto de inflexión en la calidad del cine español a través de la obra de Carlos Saura*. [Trabajo de final de grado] Grado de Periodismo. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/33082>

<sup>30</sup> Houston, K. [Kathryn] La creatividad de Carlos Saura bajo la censura franquista. *PLVS VLTRA*, 3 (1) (PP- 43-50). <https://journals.uvic.ca/index.php/plvsvltra/article/view/17909>

<sup>31</sup> Duran Manso V. [Valeriano] (2019) Nostalgia y melodrama en el cine de José Luis Garci (1982-1996). *Área directa*, 19 (1). 105-120. <https://idus.us.es/handle/11441/105247>

<sup>32</sup> Romero C. [Carmelo] (1998) Pilar Miró. Directora General de Cine. *Nosferatu. Revista de Cine* (28) (PP. 52-58) <https://riunet.upv.es/handle/10251/41100>

<sup>33</sup> Víctor Metallano narra el secuestro de “El crimen de Cuenca”: Pilar Miró fue considerada enemiga de la guardia civil. (2001) Europa Press <https://www.europapress.es/cultura/cine-00128/noticia-victor-matellano-narra-secuestro-crimen-cuenca-pilar-miro-fue-considerada-enemiga-guardia-civil-20190521172849.html>

Estas 8 fases en las que, según Montes (2011), se divide la historia del cine español nos muestran un pasado lleno de cambios.

### **5.3 HOMOSEXUALIDAD EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA**

La persecución del colectivo homosexual no es algo exclusivo de la época franquista ni el General Franco fue pionero en el uso de estas prácticas persecutorias y represivas ya que también encontramos ejemplos de persecución homosexual o entre la etnia gitana durante en las dictaduras de Hitler o Mussolini.

El caso más cercano en España lo encontramos en el Código Penal vigente durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).

En él, hallamos un artículo referente a las prácticas homosexuales dentro de la sección *Crímenes contra la moral y escándalo público* que dice textualmente: “*el que, habitualmente o con escándalo, cometiere actos contrarios al pudor con personas de su mismo sexo*” (art. 166) (Pérez-Sánchez, 2004).

Es decir, la comunidad homosexual, según Fluvà (1978), probablemente debido a una excesiva influencia de la iglesia católica y a un profundo arraigo de los férreos estándares tradicionales dictados por sus ministros, nunca ha podido vivir de una manera libre su sexualidad con las mismas garantías, seguridades y libertades que lo hacían las personas heterosexuales.

No podemos olvidar que muchas de las personas pertenecientes a este colectivo, durante la represión franquista, según nos cuenta Arnalte (2003), tuvieron que exiliarse, o “volver” a la heterosexualidad de una manera forzada, sin olvidar, a los que únicamente encontraron alivio a aquella situación en el suicidio.

En el año 1970 se crea en Barcelona la *Agrupación Homófila para la Igualdad Sexual* (AGHOIS), cuya función era la de servir de vía de escape a la comunidad homosexual a través de la celebración de diferentes reuniones clandestinas.

En 1972 la AGHOIS cambió su nombre por el de *Movimiento Español de Liberación Homosexual*<sup>34</sup> (MELH), dando paso a una agrupación más organizada que consigue tener representación en diferentes ciudades del estado español.

---

<sup>34</sup> Movimiento Español de Liberación Homosexual. *Archivo de la transición*. <https://archivodelatransicion.es/archivo-organizaciones/personas-lgbti#:~:text=El%20Movimiento%20Espa%C3%B1ol%20de%20Liberaci%C3%B3n,y%20con%20amplios%20contactos%20internacionales.>

Posteriormente, en 1976, el MELH se disolvió y la sección que les representaba en Barcelona pasó a llevar las riendas de la agrupación bajo el nombre de *Front d'Alliberament Gai de Catalunya*<sup>35</sup> (FAGC).

Esta asociación siguió en la clandestinidad hasta 1980 pero, aun así, consiguió realizar el 26 de junio de 1977 una gran manifestación en las Ramblas de Barcelona a favor del colectivo homosexual que consiguió congregarse a más de 4.000 personas (Grau, 2017).

A pesar de que esta manifestación fue interrumpida con gran violencia por parte de la policía pasó a la historia como la primera celebración del Día del Orgullo Gay en España.

Podemos decir, de acuerdo con Gallego (2015), que el siguiente gran cambio social, que marcó un punto de inflexión en la cultura española y que dio alas al movimiento homosexual, fue *La Movida Madrileña*.

Este movimiento cultural y social revolucionó el escenario de un país que comenzaba una transición política y comunitaria mientras intentaba dejar de lado el miedo y la represión que habían vivido durante tantos años.

Toda aquella época de libertad en muchos sentidos, y de excesos en muchos otros, marcó un punto de inflexión en un gran número de aspectos, sobre todo culturalmente y, por lo tanto, también en el cine. *La Censura* había desaparecido y ya no era necesario mostrar de soslayo un perfil homosexual o realizar una caricatura de una tendencia sexual tan extendida como temerosamente ocultada.

El representante por excelencia de la exhibición homosexual en el cine español dentro del marco de *La Movida Madrileña* fue Pedro Almodóvar<sup>36</sup> con películas tan relevantes como "*Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón*" (1980) o "*Laberinto de pasiones*" (1982).

---

<sup>35</sup> Front d'alliberament Gai de Catalunya. *Enciclopedia.cat* <https://www.enciclopedia.cat/gran-enciclopedia-catalana/front-dalliberament-gai-de-catalunya>

<sup>36</sup> Martín Sánchez, L [Laura] (2016) *Cultura queer en la filmografía de Pedro Almodóvar: un análisis de la Movida Madrileña*. [Trabajo de final de grado] Estudis de Grau d'Historia de l'Art. Universitat de les Illes Balears. [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/1583/TFG\\_MART%C3%8DN%20S%C3%81NCHEZ,%20Laura.pdf?sequence=2](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/1583/TFG_MART%C3%8DN%20S%C3%81NCHEZ,%20Laura.pdf?sequence=2)

Hay algo que no podemos pasar por alto y que también marcó a gran parte la sociedad, no solo del colectivo homosexual: El SIDA<sup>37</sup>. Y no únicamente por un alto número de prácticas sexuales sin protección sino también por la aparición de un alto nivel de drogadicción donde, compartir los elementos que utilizaban, se convirtió en una costumbre altamente peligrosa. Esto resultó ser un caldo de cultivo excepcional para que la enfermedad se extendiera de una manera vertiginosa y aterradora.

A pesar de esta sensación de libertad que nos proporcionaba *La Movida*, no es hasta 1989 cuando se deroga en su totalidad la *Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social*<sup>38</sup>, por lo tanto, es 14 años después de la muerte del General Franco y, con una Democracia que ya contaba con unos años de vida, cuando el colectivo homosexual en España es visible y legalmente libre.

Con este escenario, en 1992, se crea la *Federación Estatal de Gais y Lesbianas*<sup>39</sup>. Esta organización nace de la necesidad de velar por los derechos de todas las personas que pertenecen al colectivo y los de sus familias con el fin de conseguir una sociedad igualitaria sin discriminaciones por razones relacionadas con la identidad sexual.

Finalmente, en 2005 se publica la Ley 13/2005<sup>40</sup> que por fin legaliza el matrimonio homosexual en España a pesar de votos en contra como los del Partido Popular.

Esta ley, permitió modificar posteriormente el Código Civil para conceder los mismos derechos de adopción que recaían sobre las parejas heterosexuales.

Todo esto hace que, según un estudio de *Ipsos*, España se haya convertido en uno de los países que más apoyo presta al colectivo homosexual<sup>41</sup>. Además, este estudio también revela que la Generación Z (personas nacidas entre finales de los años 90 y principios del 2000), tienen una relación, de cualquier grado, con una persona bisexual, transgénero o no binaria. Lo que hace que más personas se impliquen en la defensa del colectivo.

---

<sup>37</sup> Castilla, J [Jesús], de la Fuente, L [Luís] (2000) Evolución de número de personas infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana y de los casos de sida en España: 1980:1988. *Medicina Clínica*, 115 (3). (PP. 85-89) <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0025775300714734>

<sup>38</sup> Jefatura del Estado. *Ley 77/1978 de 26 de diciembre, de modificación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación social y su reglamento. Disposición derogada*. Boletín Oficial del Estado N°10 (1979)

<sup>39</sup> Federación estatal de lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales y más. (2022) *Federación estatal de lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales y más* [www.felgtb.org](http://www.felgtb.org)

<sup>40</sup> Jefatura del Estado. *Ley 13/2005 por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio*. Boletín Oficial del Estado n° 157 (2005)

<sup>41</sup> Castellanos, V. [Vicente] (2021) España, líder mundial en defensa de los derechos LGBTI+ *Ipsos* [www.ipsos.com/es-es/espaa-lider-mundial-en-defensa-de-los-derechos-lgtbi](http://www.ipsos.com/es-es/espaa-lider-mundial-en-defensa-de-los-derechos-lgtbi)

### 5.3.1 REPRESENTACIÓN HOMOSEXUAL FEMENINA EN EL CINE ESPAÑOL

Es aquí donde, según Melero (2017) vemos la asociación, mundialmente extendida, entre el lesbianismo y el cine de terror. A la mujer lesbiana no se le representaba desde una vis cómica, si no que se representaba a una mujer perversa y prácticamente diabólica.

Son muchas las películas proyectadas durante el periodo dictatorial de Franco en las que encontramos este perfil de mujer malvada, manipuladora y absolutamente perversa en lo que a la mujer homosexual se refiere.

En este escenario nos encontramos con la película “*La Residencia*”, estrenada en 1969 y dirigida por Chicho Ibáñez-Serrador.

Cuando comenzó el rodaje de la película, Chicho ya era reconocido como un referente en el cine de terror gracias al éxito de su serie “*Historias para no dormir*”, serie que también mostraba diversas críticas hacia el régimen franquista<sup>42</sup>.

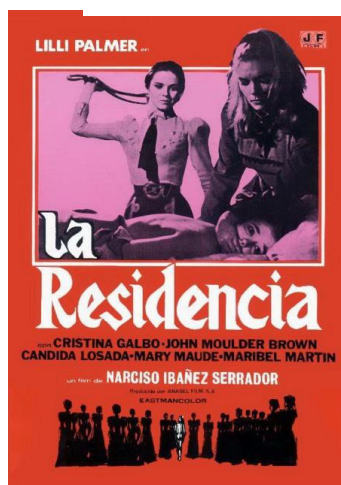
En “*La Residencia*”, película considerada por muchos críticos, según Reboll (2014), como una joya del cine de terror lésbico gracias a su sutileza en la expresión de la homosexualidad femenina, el director muestra de una manera sutil un lesbianismo absolutamente perverso que es capaz de diluirse y ocultarse tímidamente en las diferentes escenas. Encontramos una escena donde vemos una mirada cargada de sensualidad y sexualidad entre dos chicas mientras una de ellas se come una pieza de fruta de una forma provocadora y otra donde podemos ver como dos mujeres se acarician las manos entre sí de forma íntima.

Aunque también encontramos este lesbianismo sutil en el cartel de la película (ver ilustración 1), donde podemos ver una escena gráfica un tanto comprometida:

---

<sup>42</sup> Lazkano-Arrillaga, I. [Iñaki] (2021). Alegorías televisivas del franquismo. Narciso Ibáñez-Serrador y las *Historias para no dormir*. *Revistas de estudios de comunicación*, 26 (50) [https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/handle/CONSEJO\\_REP/849](https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/handle/CONSEJO_REP/849)

### Ilustración 1



Poster La Residencia<sup>43</sup>

Sin duda, Chicho Ibáñez-Serrador, volvió a brillar y a aterrar a los espectadores mostrando lo justo y estimulando la imaginación de las personas que estaban viendo la película dando a entender la idea, ampliamente extendida durante años, de que ser lesbiana era algo absolutamente horrible, vergonzante y reprobable.

Afortunadamente, la representación del personaje lésbico en el cine español ha ido evolucionando hacia papeles mucho más abiertos, muchas veces también controvertidos<sup>44</sup>, como los que vemos en la película “*Carmen y Lola*” (2018) en la que vemos en el momento actual la evolución del amor ente dos jóvenes gitanas que son descubiertas por las familias de ambas. Este amor, es tan mal recibido que incluso el padre de una de ellas se plantea hacerle un exorcismo ya que tiene la firme idea que es lesbiana por culpa del diablo.

Esta película recibió el reconocimiento de la Academia en la 33 edición de los Premios Goya<sup>45</sup> con 8 nominaciones y 2 galardones.

<sup>43</sup> Poster película La residencia *Sensacine* [www.sensacine.com/peliculas/pelicula-47520/](http://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-47520/)

<sup>44</sup> Casas, Q. [Quim] “Carmen y Lola”: Una historia de intolerancia. (2018) *El Periódico* <https://www.elperiodico.com/es/ocio-y-cultura/20180906/critica-pelicula-carmen-y-lola-arantxa-echevarria-7020062>

<sup>45</sup> Premios Goya “Carmen y Lola” (2019) *Premios Goya* [www.premiosgoya.com/pelicula/carmen-y-lola/](http://www.premiosgoya.com/pelicula/carmen-y-lola/)

### 5.3.2 REPRESENTACIÓN HOMOSEXUAL MASCULINA EN EL CINE ESPAÑOL

Contrariamente a como se representaba al personaje lésbico, la representación del personaje homosexual masculino en el cine patrio ha pasado por diferentes fases, aunque, la más extendida y popularizada, es, según Arroyo (2017), la ridiculización del personaje. Tanto es así, que actualmente no se podrían representar personajes con estos planteamientos y desarrollos de guion.

Pasamos de una representación tímida como la que podemos encontrar en la película “*¡A mí la legión!*” (1942) en la que intuimos una homosexualidad sutil gracias a los juegos de cámara y a los planos que muestran de miradas de los soldados mientras se encuentran con poca ropa a una representación cómica donde se ridiculiza al personaje homosexual trasladando la idea de que una relación homosexual era algo tan inverosímil que no cabía fuera de lo absurdo. Un ejemplo de esta representación absurda la encontramos en “*No desearás al vecino del quinto*” (1970) donde Alfredo Landa interpreta a un sastre que dice ser homosexual con la única intención que la de poder ver a sus clientas en ropa interior y poder tocarlas de una manera descarada. Según el propio Landa, tuvieron que producir dos versiones de esta película, una donde el personaje principal hablaba como cierto deje amanerado y otra donde el personaje principal no tenía ningún tipo de amaneramiento en la voz<sup>46</sup> para evitar cualquier llamada de atención por parte de *La Censura*.

Es curioso ver como esta representación homosexual y la emisión de imágenes de mujeres en ropa interior sí que estaba permitida, dando paso a un género conocido como el *cine del destape*.

Todo esto propicia que la representación cómica del personaje homosexual se haga fuerte a través de este cine con el que la industria comienza a despertar de años de represión a través de una expresión audiovisual más abierta y desvergonzada.

Esta ridiculización del personaje también la podemos encontrar en el cartel que promocionaba la película (ver ilustración 2) donde vemos representado al protagonista con un amaneramiento excesivo que choca de frente con la imagen del hombre heterosexual con gafas que aparece en la parte superior.

---

<sup>46</sup> No desearás al vecino del quinto. RTVE. [www.rtve.es/play/videos/cine-de-barrio/no-desearas-al-vecino-del-quinto/2543028/](http://www.rtve.es/play/videos/cine-de-barrio/no-desearas-al-vecino-del-quinto/2543028/)

## Ilustración 2



Poster No desearás al vecino del 5º <sup>47</sup>

Los guiones que correspondían a este tipo de personajes evolucionan hasta la actualidad con películas como “*Dolor y Gloria*” (2019). En la película de Pedro Almodóvar, premiada por la Academia de Cine en la 34 edición de los Premios Goya<sup>48</sup>, muestra a un director de cine en horas bajas mientras vemos momentos de su pasado y su presente contados con total naturalidad y sin rastro de la ridiculización que se hizo popular en los años 70.

## 5.4 REPRESIÓN Y CENSURA CINEMATOGRÁFICA EN ESPAÑA

El cine que se proyectaba durante los 40 años de dictadura debía mostrar las bondades de las que supuestamente disfrutaba la sociedad española remarcando una masculinidad autoritaria y varonil y una feminidad sumisa y siempre en un segundo plano. Visto con la perspectiva de los años, la revisión de estas películas hace que resulte inverosímil que no aparezca ningún atisbo de disidencia social.

Según Melero (2013) esto nunca fue fácil ya que la industria cinematográfica intentaba mostrar en sus producciones diferentes temas, también los censurados por el gobierno de Franco y, entre estos temas, evidentemente se encontraba la libertad sexual.

<sup>47</sup> Cartel cinematográfico No desearás al vecino del 5º *Filmaffinity* [www.filmaffinity.com/es/film140296.html](http://www.filmaffinity.com/es/film140296.html)

<sup>48</sup> Premios Goya “Dolor y Gloria” (2020) *Premios Goya* <https://www.premiosgoya.com/pelicula/dolor-y-gloria/>



Pero para que los espectadores siguieran viviendo y pensando dentro de las normas y directrices que marcaba el régimen se instauró un órgano que revisaría con ojo crítico y extremadamente escrupuloso cualquier forma de cultura antes de esta llegara al público, este órgano censor hoy en día lo conocemos como *La Censura*.

A pesar de que la censura cinematográfica no era una novedad en España, este órgano censor, nos recuerda Melero (2013), impuesto y que estuvo en activo durante todos los años que duró la dictadura, actuaba siempre de la misma manera cuando de un proyecto cinematográfico se trataba.

En primer lugar, la productora debía presentar el permiso de rodaje junto al guion para que este pudiera ser examinado. Una vez había conseguido la aprobación y después de, posiblemente, algunos recortes, *La Censura*, podía presentarse sin previo aviso en el rodaje, si consideraba que, a pesar de haber aprobado el guion, podían rodarse escenas que se podían considerar, de alguna manera, delicadas o incómodas.

Una vez la película se había grabado y montado, según Melero (2017), la productora tenía la obligación de volver a enviar una copia para que se pudiera realizar una revisión final.

Algunos de los archivos que se conservan sobre los recortes que realizaba *La Censura* a los diferentes proyectos cinematográficos que tenían que ver con aspectos relacionados con la representación homosexual, como dice Gil (2009) nos sorprenden de una manera poco grata al observar en ellos palabras como *amaneramiento feminoide* o *aberración sexual*.

La representación audiovisual de personajes homosexuales siempre estuvo en el punto de mira de *La Censura*, aunque muchos directores no renunciaron a mostrar este tipo de personajes a pesar de las vicisitudes y consiguieron que la homosexualidad se hiciera un hueco dentro de un cine que había sido supervisado y que no podía salirse de los parámetros previamente establecidos.

Esta revisión no evitó, según Hontanilla (2006), que hubiese títulos que mostraran la homosexualidad o transexualidad de una manera evidente. Es el caso de "*Mi querida Señorita*", película de J. Armiñán de 1970, donde el actor José Luis López Vázquez, interpreta a un personaje transexual que se enamora de su sirvienta. Esta película se aleja de la mofa del personaje para contar un relato desde la normalidad y el respeto.

## 5.5 LUÍS BUÑUEL, LA ATRAYENTE Y OCULTA HOMOSEXUALIDAD DE SUS PELÍCULAS

Comenzaremos analizando a la persona.

Luís Buñuel (1900-1983)<sup>49</sup> es considerado uno de los actores más relevantes del cine español a pesar de haber pasado varios años en el exilio entre México y Francia.

Esto nos hace pensar que podemos dividir el cine de Luís Buñuel en varias fases: la primera fase donde encontramos un cine surrealista como el que nos muestra en películas como “*La edad de oro*” (1930), la segunda fase que tiene lugar con la Segunda República Española donde se muestra una sociedad necesitada como la que aparece en la película “*Las Hurdes: Tierra sin pan*” (1933).

La tercera fase tiene lugar durante su exilio en México donde rueda una de sus películas más importantes: “*El ángel exterminador*” (1962) y por último, su cuarta época la situamos durante sus años en Francia en los que rueda películas tan importantes como “*El discreto encanto de la burguesía*” (1972).

El análisis de esta figura puede resultar controvertido y por esta razón se vuelve interesante.

Si analizamos en profundidad al hombre para intentar comprender al director, como expone Gibson (2016), podríamos pensar que para Buñuel la homosexualidad resultaba algo incómodo, tanto es así que en diferentes intervenciones del cineasta podemos ver su rechazo hacia el colectivo. Algo que también pone de manifiesto, según Rubio (2013), cuando al escribir sus memorias, deja fuera de ellas a su hermano menor Alfonso, quien era abiertamente homosexual y que, según Luís Buñuel, había sido influido por Federico García Lorca.

Gibson (2016), nos habla de la amistad existente entre Buñuel, Lorca y Dalí y de la correspondencia que existía entre ellos. En varias de estas cartas, Buñuel confiesa a Dalí cuanto le molesta la tendencia sexual de Federico García Lorca y manifiesta un gran enfado al enterarse de los sentimientos que Lorca siente hacia Dalí.

Cogiendo esto como base, podremos enfocar de otra manera la forma con la que analizar su filmografía sin olvidar *La Censura* inspeccionaba todas las películas que durante ese tiempo se estrenaban y que, como pasó con la película “*Viridiana*”,

---

<sup>49</sup> Luís Buñuel. *Biografías y vidas*. [www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bunuel.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bunuel.htm)

cambiaban cualquier escena que no cumpliera los estándares cristianos y morales de la época, cambios que Buñuel utilizaba y aprovechaba siempre a su conveniencia para terminar de perfilar sus películas bajo un prisma más afilado<sup>50</sup>.

Algo que nos llama la atención es que también Buñuel, representaba al personaje homosexual bajo un prisma cómico, algo que, como hemos comentado en el apartado *5.1 Cine y la representación homosexual masculina en el cine español*, ha sido habitual en el cine español durante varios años. Encontramos un ejemplo de esto en su película “*Aventuras de Robinson Crusoe*”<sup>51</sup> (1954), allí podemos ver a uno de los personajes principales vestido de mujer (ver fotograma 1), a modo de burla, con las monedas que acaban de encontrar colocadas sobre su cuello como si fueran un collar cuando Crusoe, avergonzado por su conducta impropia y vergonzosa, le llama la atención con severidad para que se comporte como el hombre que es.

**Fotograma 1**



Fotograma extraído de la película “*Aventuras de Robinson Crusoe*” (1954)

A esta escena, le seguirán otras que demostrarán un tímido acercamiento íntimo entre Crusoe y este personaje donde algunos estudiosos ven indicios de una homosexualidad mutua.

También encontramos una homosexualidad oculta en su primera película y, también una de sus películas más famosas, “*Un perro andaluz*” (1929) dónde algunos estudiosos, como Gibson (2016), entienden que hay razones de peso para pensar que el personaje homosexual está inspirado en Federico García Lorca. Siguiendo con los ejemplos de homosexualidad en el cine de Buñuel, ponemos ahora el foco en su última película “*Ese oscuro objeto del deseo*” (1978) donde encontramos el personaje

---

<sup>50</sup> Autor desconocido. (2018, 29 de Julio) Luis Buñuel y la censura de Viridiana por el franquismo. *Vagabunda MX*. <https://www.vagabunda.mx/luis-bunuel-y-la-censura-de-viridiana-por-el-franquismo/>

<sup>51</sup> Buñuel, L [Luis] (1954) *Aventuras de Robinson Crusoe*. Recuperado de [www.youtube.com/watch?v=CMX8mtwdudU](http://www.youtube.com/watch?v=CMX8mtwdudU)

homosexual de un bailar que es observado con desagrado por parte de los personajes heterosexuales que aparecen en el filme, este personaje de maneras afeminadas representa la idea que tiene Buñuel del hombre homosexual ya que, para el director de Teruel, los homosexuales no eran “hombres de verdad”.

Durante el desarrollo de la película vemos como este personaje rechaza de alguna manera al personaje femenino de Conchita y se acerca de una manera tímida al personaje masculino de *Mathieu*.

La filmografía de Buñuel es más amplia pero esta pequeña muestra nos indica que la homosexualidad es un tema recurrente en las producciones del director turolense, utilizada para dar forma a sus historias y adentrarnos en unos mundos llenos de oscuros rincones altamente atrayentes.

## **5.6. ELOY DE LA IGLESIA, EL DESPERTAR DEL PERSONAJE HOMOSEXUAL EN EL CINE Y SU REPRESENTACIÓN REIVINDICATIVA**

Eloy de la Iglesia (1944-2006)<sup>52</sup> es un director que comenzó a trabajar en los últimos años de la dictadura franquista. Se hizo famoso por saber reflejar en sus películas las crónicas de una España que comenzaba a vislumbrar un nuevo futuro mostrando su cara más fea y oscura, por hablar sin tapujos ni miramientos de prostitución, drogas y sexo, de aquí, que, según Melero (2017) Eloy de la Iglesia sea reconocido como uno de los mayores exponentes del cine *quinqui*. Quizás también por este motivo, siempre fue un director prácticamente denostado la crítica y una parte del público de la época.

De la Iglesia, nunca ocultó su homosexualidad ni que su ideología política comulgaba con el Comunismo, lo que propició que *La Censura* prestara especial atención a todo lo que el director presentaba, aunque esto no impidió que representara diferentes personajes homosexuales absolutamente alejados de la representación cómica o velada a la que público y crítica estaban acostumbrados. Estos personajes normalmente estaban enmarcados dentro de una atmósfera oscura y delictiva.

---

<sup>52</sup> Eloy de la Iglesia. *Biografías y vidas*. [www.biografiasyvidas.com/biografia/i/iglesia\\_elay.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/i/iglesia_elay.htm)

Un gran ejemplo de esto lo encontramos en su película “*La semana del asesino*”<sup>53</sup> (1972). Considerada, según Melero (2017) una película de culto, cuenta la historia asfixiante y opresiva de un asesino en serie accidental residente en el extrarradio de Madrid que deja entrever una homosexualidad latente. Película que sufrió 64 cortes por parte de *La Censura*<sup>54</sup>, obligando al director a volver a rodar el final después de haber entregado ya la copia definitiva.

Con esta película Eloy de la Iglesia consiguió captar la atención de los espectadores interesados en los *thrillers* más oscuros y en personajes homosexuales atormentados. Siguiendo el rastro de la homosexualidad en sus películas nos encontramos con “*Los placeres ocultos*” (1977). Como comenta Melero (2017), esta película, considerada la primera película comercial del cine español en la que la homosexualidad aparece de manera explícita tanto en la trama como en las imágenes y que, además es una de las últimas películas prohibidas por *La Censura*, trata la historia de un hombre de mediana edad que se enamora de otro de clase baja, heterosexual y bastante más joven que él. En la cinta, se muestra la dificultad de integración y la fragilidad de un colectivo que comenzaba a poder mostrarse, todavía con cierto temor, por las calles de España.

Esta película, tal y como manifiesta Melero (2011), resultó tan impactante e importante para el colectivo en la época que en la actualidad es utilizada por el colectivo LGTBIQ+ en diferentes estudios.

Con “*El Diputado*” (1979), interpretada por José Sacristán, el director muestra el conflicto interno que siente el protagonista debido a que su afiliación política (Comunista, igual que Eloy de la Iglesia) choca de frente con la expresión de su homosexualidad y el tratamiento que hace de la misma frente al círculo que le rodea. Debemos recordar que esta película se estrena durante *La Transición*, por lo que el director intentó reflejar, una vez más, el pensamiento y sentimiento de una sociedad en plena adaptación, intentando poner de manifiesto las ansias de libertad que albergaba el colectivo al mismo tiempo que lanzaba un aviso sobre la homofobia. Claramente, esta película pretendía ser una llamada de atención hacia la clase política para que tomaran partido en la construcción de una sociedad más igualitaria.

---

<sup>53</sup> Reboll, A [Antonio] (2002) Masculinidades genéricas: Tomas criminales en la semana del asesino (Eloy de la Iglesia, 1972). *Dossiers feministes* 6. *Masculinitats, De/ Construccions i Mascarades* <https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102454/153640>

<sup>54</sup> Gómez, C. [Carlos] (2015) *Eloy de la Iglesia: cine y cambio político. Discursos del disenso del franquismo a la post-transición*. [Tesis doctoral. Departamento de periodismo y Comunicación Audiovisual. Universidad Carlos III de Madrid] Biblioteca UC3M <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/22294>

Esta película ha sido tan relevante que, en su 40 aniversario, la Academia del Cine hizo una proyección especial y una posterior charla con sus protagonistas, José Sacristán y María Luisa San José<sup>55</sup>.

Cabe destacar que existen dos *thrillers* de Eloy de la Iglesia rodados con Carmen Sevilla donde se mostraba una homosexualidad latente que sorprendió gratamente a la crítica, esto vuelve a demostrar la pericia de un director mostrando personajes homosexuales en situaciones difíciles. Estas películas fueron “*Techo de cristal*” (1971) y “*Nadie oyó gritar*” (1973). En la actualidad, según Grijalba (2016), se consideran dos de los mejores *thrillers* de la época ya que rompieron los esquemas de lo establecido en lo que a guiones femeninos se refiere.

La muestra de estas 3 películas pone de manifiesto como Eloy de la Iglesia hizo un cine muy atrevido en el que reflejó rincones de su personalidad, de su mente y toda una visión feroz y diferente. Muchos no supieron entender su obra, un trabajo que tenía mucho que ver con su vida, y seguramente por esto, *La Censura* revisó y recortó todas las películas que filmó antes de su desaparición, por esto en la actualidad, Eloy de la Iglesia es considerado uno de los mejores directores de su época a la vez que uno de los personajes más incómodos que ha tenido la cultura de nuestro país<sup>56</sup>.

## **5.7. PEDRO ALMODÓVAR Y LA LIBRE EXPRESIÓN HOMOSEXUAL LEJOS DE LA CENSURA**

Pedro Almodóvar, nacido en 1949<sup>57</sup>, es considerado uno de los mejores directores del cine español, quizás, según Sánchez (2017), estaría situado en el ranking por detrás de la figura de Luís Buñuel, y también es uno de los más premiados.

Tal y como señala Perriam (2014) no se entendería la llegada de Almodóvar sin antes entender la importancia que tuvo Eloy de la Iglesia en el cine español y su reivindicación homosexual a través de su cine, por lo tanto, las puertas que abrieron los directores anteriores a Pedro Almodóvar a pesar de todas las dificultades con las que lidiaron son imprescindibles para entender la libertad con la que nació con *La Movida Madrileña* y de la que bebió Almodóvar.

---

<sup>55</sup> 40 años de El Diputado. *Academia de cine*. [www.academiadecine.com/actividades/el-diputado/](http://www.academiadecine.com/actividades/el-diputado/)

<sup>56</sup> Villodre, I [Inés] (2021) Eloy de la Iglesia ha sido la persona más incómoda de la cultura española reciente. *Nueva Tribuna*. <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/eloydelaiglesia-libro-eduardofuembuena-cultura-cine-transicion/20210522164725187983.html>

<sup>57</sup> Pedro Almodóvar. *Biografías y vidas*. [www.biografiasyvidas.com/biografia/a/almodovar.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/almodovar.htm)

Tampoco se entendería la libertad de que expresa el director manchego en sus películas sin entender su relación directa con *La Movida Madrileña*.

Pedro Almodóvar nos presenta un cine que transcurre mayoritariamente en el espacio que hay entre la Gran Vía y la Calle Alcalá de Madrid<sup>58</sup> y que bascula de una manera magistral entre el drama y la comedia. Un cine con una banda sonora que tiene que ver mucho con los gustos personales del director. Tangos, coplas y boleros abrazan la narrativa de sus películas para dar ese toque tan personal y reconocido, ese elemento especial que recuerda dónde estamos y de qué hablamos.

Aunque esto no siempre fue así, ya que sus primeras películas eran más agresivas, abiertas y rompedoras.

Un elemento distintivo de las películas de Almodóvar son sus actrices. Son muchas las que han trabajado en repetidas ocasiones con el director manchego llevando el peso de la película y siendo reconocidas dentro y fuera del gremio cinematográfico como “Las Chicas Almodóvar”<sup>59</sup>, un título que llevan con orgullo a pesar de las diferencias que hayan podido llegar a tener con el director.

El sexo, el amor, las drogas y la religión son elementos recurrentes en sus historias, tanto es así, que podríamos decir que el director manchego utiliza el consumo de drogas como vehículo para relatar las relaciones tóxicas entre sus personajes.

Tras visualizar su filmografía vemos que el cine de Pedro Almodóvar se divide en 4 fases.

La primera fase es su fase más experimental y donde encontramos las películas con argumentos más rompedores, fruto de la necesidad y el ansia de expresión tras tantos años de represión derivados de la dictadura franquista.

Durante estos años el país estaba sumergido en plena transición por lo que el consumo de drogas y las relaciones abiertamente homosexuales que se mostraban en sus películas llaman la atención de fans y detractores a partes iguales.

---

<sup>58</sup> Coelho, P [Paloma] the gender of desire: Sexuality and Morality in the work of Pedro Almodóvar. *Iberianicana*. 17 (67) 179-201

<sup>59</sup> Bajo las órdenes de Pedro ¿quién no quiere ser “chica Almodóvar”? RTVE [www.rtve.es/television/20220305/pedro-almodovar-chica-almodovar-penelope-cruz-carmen-maura-victoria-abril/2301463.shtml](http://www.rtve.es/television/20220305/pedro-almodovar-chica-almodovar-penelope-cruz-carmen-maura-victoria-abril/2301463.shtml)

Aquí nos encontramos con la película “*Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón*”<sup>60</sup> (1980). Esta película nace de una fotonovela que realiza Almodóvar llamada “*Erecciones Generales*” y en el momento de su estreno fue considerada, como dice Palacio (2021), la primera película *punk* española. En ella, el director nos cuenta una historia sobre la breve amistad que viven 3 mujeres residentes en Madrid a las que les unen las relaciones homosexuales masoquistas, el punk y la libertad del tiempo que están viviendo.

Existe una escena que todavía hoy llama la atención. En ella vemos como el personaje de Bom hace una lluvia dorada a Luci para cumplir los deseos sexuales de esta (ver fotograma 2).

**Fotograma 2**



Fotograma extraído de la película  
“*Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón*”  
(1980)

Cabe en este punto plantear la siguiente pregunta: ¿podría estrenarse esta película hoy en día en las salas de cine de toda España o existiría algún tipo de “censura” que obligara a que esta película no fuera tan explícita o a que se estrenara en salas de cine especiales? ¿hemos de suponer que durante los años de *La Movida* existía una libertad cultural y de expresión que actualmente hemos perdido?

Algo que sí resulta incuestionable es que esta película no se podría haber hecho realidad si *La Censura* hubiera seguido en activo, incluso podríamos llegar a pensar que Pedro Almodóvar no hubiera logrado la repercusión de la que goza hoy en día.

---

<sup>60</sup> Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón (1980) Recuperado de <https://ver.movistarplus.es/ficha/pepi-luci-bom-y-otras-chicas-del-monton/?id=56688&mdrm=true&mediaType=FOTOV&mode=VOD&profile=OTT&tlsStream=true&version=7.1>

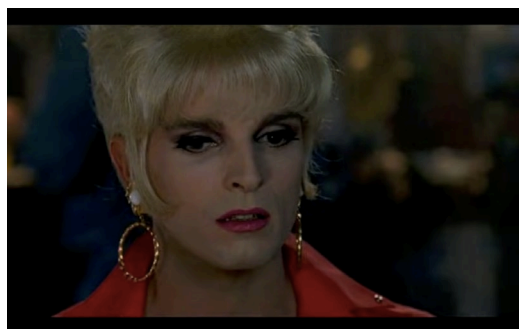


No cabe duda, como dice Sánchez (2017), de que esta película simboliza ser *la primera piedra* del que se conoce como *Universo Almodóvar*. Un *universo* que engloba todas las producciones, historia y equipo humano que el director ha sabido moldear para transmitir sus historias.

La segunda etapa del cine del director manchego empieza con el fin de *La Movida*. En esta etapa, el director realiza una serie de películas con argumentos bastante alejados de aquellos alocados y feroces que utilizó en su primera etapa. En estas producciones, seguimos viendo a personajes homosexuales, transexuales... tanto es así que la aparición de estos personajes en sus películas ha ayudado a la normalización y exposición del colectivo.

Como un ejemplo visual de esto, nos encontramos con la película "*Tacones lejanos*" (1991) en la que vemos como Miguel Bosé, considerado en aquellos años un *sex symbol* heterosexual, interpreta a un personaje que durante el día trabaja como juez, serio y disciplinado y por la noche se convierte en *Drag Queen*<sup>61</sup> (ver fotograma 3) demostrando una doble vida y poniendo de manifiesto que esta es realmente la vida que le llena. Esta película obtuvo 5 nominaciones en la gala de los Premios Goya de 1992<sup>62</sup> aunque finalmente no logró llevarse ningún "cabezón". Cabe destacar que ninguna de las nominaciones recibidas por esta película fue para las categorías de *mejor película* o *mejor director* lo que deja entrever que Pedro Almodóvar todavía no gozaba del reconocimiento absoluto por parte de la crítica, que llegaría hasta años más tarde con la siguiente etapa de su cine.

### Fotograma 3



Fotograma extraído de la película "*Tacones lejanos*"  
(1991)

<sup>61</sup> Extracto *Tacones Lejanos*. *Recuperado de*. [www.youtube.com/watch?v=Zg2zwjK0QyQ](http://www.youtube.com/watch?v=Zg2zwjK0QyQ)

<sup>62</sup> Premios Goya "*Tacones lejanos*". *Premios Goya*. [www.premiosgoya.com/pelicula/tacones-lejanos/](http://www.premiosgoya.com/pelicula/tacones-lejanos/)

Con la entrada en la tercera etapa de su cine volvemos a apreciar un cambio en sus guiones. Aquí nos encontramos un cine mucho más maduro y algo más intimista dedicado a poner de manifiesto la necesidad que tiene en la vida personal de cada uno de nosotros nuestro pasado y el peso que nos supone. Es durante esta etapa cuando el director logra consolidarse como una figura indispensable en el cine español algo que se materializa con la llegada de los premios por parte de la crítica nacional e internacional.

En esta época el director realiza películas tan importantes como “*Todo sobre mi madre*” (1999)<sup>63</sup> o “*Hable con ella*” (2002)<sup>64</sup>, ambas películas galardonadas con premios Oscar®. Esto supone la consolidación de su fama internacional y su reconocimiento a nivel global.

Estas producciones están relatadas a un ritmo más lento, aunque siguen mostrando los mismos personajes atormentados característicos de Almodóvar. Uno de los personajes más polémicos fue el interpretado por Antonia San Juan en “*Todo sobre mi madre*”, donde encarna una mujer transexual y que le valió muchos comentarios por parte del colectivo transexual<sup>65</sup>.

Nuevamente, este hecho vuelve a servir de gran ayuda para dar visibilidad al colectivo poniendo de manifiesto la necesidad que tienen las personas transexuales de ser aceptadas en dentro del conjunto social tal y como comenzaban a ser aceptadas las personas homosexuales.

Posteriormente, entramos la cuarta etapa en el cine de Pedro Almodóvar. Esta es mucho más intimista y retrospectiva donde sigue trabajando temas que ya ha tratado anteriormente como la transexualidad, la homosexualidad, las relaciones maternofiliales o el consumo de drogas entre otros.

La película más intimista hasta la fecha de Pedro Almodóvar hasta la fecha es “*Dolor y Gloria*” (2019) donde se narra la historia de un director de cine y hace un repaso de su historia pasada, una historia muy marcada por la figura de su madre. Podríamos pensar que en esta historia el director muestra muchos rincones de su propia historia pasada.

---

<sup>63</sup> Hace 21 años... And the Oscar goes to ¡Pedrooooo! RTVE. [www.rtve.es/television/20210325/premios-oscar-penelope-cruz-pedroooo-almodovar-antonio-banderas/2083549.shtml](http://www.rtve.es/television/20210325/premios-oscar-penelope-cruz-pedroooo-almodovar-antonio-banderas/2083549.shtml)

<sup>64</sup> Pedro Almodóvar Wins Original Screenplay: 2003 Oscars. *Youtube*. [www.youtube.com/watch?v=MdIWEAFyxd8](https://www.youtube.com/watch?v=MdIWEAFyxd8)

<sup>65</sup> Antonia San Juan. *El Mundo*. [www.elmundo.es/magazine/m18/textos/entrevista1.html](http://www.elmundo.es/magazine/m18/textos/entrevista1.html)

Cabe decir que, dentro de esta última época, en un momento determinado, el director manchego vuelve a la comedia con la película “*Los amantes pasajeros*” (2013)<sup>66</sup>, un divertido largometraje cargado de personajes homosexuales, escenas de sexo y grandes dosis de humor de la mano de unos pasajeros que entran en pánico cuando el avión en el que viajan, y que se dirige a Ciudad de México, presenta una serie de problemas técnicos y piensan que esos serán sus últimos momentos con vida.

Esto pone de manifiesto que Pedro Almodóvar ha podido contar sus historias de una manera muy distinta a como lo hicieron Luís Buñuel o Eloy de la Iglesia. Estas historias expresan la necesidad vital que tiene el director por hablar de su sexualidad, sus miedos y sus fobias, quizás también sus filias.

Todo contado a través de unos personajes en ocasiones agresivos, en ocasiones absolutamente destrozados por su pasado y en ocasiones desafiantes, pero siempre contruidos desde la mirada y la mente de un director fiel a sus pensamientos formando un universo con identidad propia, lo que nos lleva a pensar ¿cómo hubiera sido el cine de Pedro Almodóvar si *La Censura* hubiera seguido en activo?

Además, si tenemos en cuenta la pasada representación del personaje homosexual en el cine español ¿cómo hubieran aceptado crítica y público el cine de Almodóvar sin el trabajo previo que había realizado Eloy de la Iglesia en cuanto a la visibilización del colectivo?

En este punto cabe destacar que el *Ministerio de Igualdad* reconoció el 27 de junio de este mismo año en su II edición de los *Reconocimientos Arcoíris por el Día Internacional del Orgullo LGTBI*, la labor de Pedro Almodóvar en su contribución a la visibilización y normalización del colectivo a través de sus películas<sup>67</sup>.

Es evidente que existe un cambio social en cuanto a la aceptación y percepción del colectivo, algo que seguiremos analizando en este estudio para intentar determinar que factor ha sido más influyente en este cambio, si la sociedad o el cine.

---

<sup>66</sup> *Los amantes pasajeros*. [www.losamantespasajeros.com/](http://www.losamantespasajeros.com/)

<sup>67</sup> Fernández, M [Marta] Igualdad reconoce a Pedro Almodóvar su contribución a la visibilidad del colectivo LGTBI “desde la positividad”. *EuropaPress*. [www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-igualdad-reconoce-pedro-almodovar-contribucion-visibility-colectivo-lgtbi-positividad-20220616100102.html](http://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-igualdad-reconoce-pedro-almodovar-contribucion-visibility-colectivo-lgtbi-positividad-20220616100102.html)

## **6. ANÁLISIS EMPÍRICO**

A continuación, comenzaremos con el análisis empírico, por orden cronológico, a través de diferentes películas que entiendo son fundamentales para dar forma y sentido a este trabajo de investigación. Intentando realizar el análisis de la manera más rigurosa posible.

### **6.1 ANÁLISIS DE LA PELÍCULA UN PERRO ANDALUZ (1929) DE LUÍS BUÑUEL**

*“Un perro andaluz”* es una producción franco-española de Luís Buñuel y Salvador Dalí que pertenece al género surrealista de los años 20 rodada en 35mm.

Dice Gibson (2016), que la película y su personaje principal están inspirados en Federico García Lorca (como hemos explicado anteriormente, Buñuel, Dalí y Lorca mantenían una estrecha amistad) y en su homosexualidad, en esto, y en los problemas que Lorca tenía con los demás a causa de su orientación. Además, se considera que en esta película vemos la primera representación homosexual en el cine de Buñuel.

Comenzamos el análisis fijándonos en el hombre que aparece en bicicleta vestido con prendas femenina (supuestamente, este es el personaje inspirado en Lorca). Al pasar por el portal de su novia, este cae al suelo y muere, algo que ella ve por la ventana y baja corriendo a la calle a socorrerlo.

Al no poder hacer nada, y a modo de velatorio, la chica coloca las prendas femeninas que llevaba el ciclista y las pone encima de la cama mientras ella las mira.

En la siguiente escena, vemos como el personaje del ciclista no ha muerto, si no que está vivo pero que ahora viste de una manera más masculina, algo que habría utilizado el director para representar la muerte de la homosexualidad del personaje. De repente, este personaje ve como comienzan a brotar hormigas de su mano. Estas hormigas podrían representar una homosexualidad latente y oculta.

A continuación, vemos un personaje de aspecto andrógino que, a primera vista no podríamos discernir si es hombre o mujer, y que muere rápidamente atropellado por un coche, lo que nuevamente, representa la muerte de la homosexualidad.

Volvemos a ver al ciclista “resucitado” que, se supone ha matado su parte homosexual, como quiere demostrar a la chica que ahora es un hombre “como debe ser” de una manera brusca, manoseándola y mostrándole su fuerza tirando de dos pianos con dos burros muertos y con dos sacerdotes atados (estos sacerdotes están interpretados por Buñuel y Dalí) pero las hormigas de la mano vuelven a aparecer, simbolizando de esta manera que el personaje no ha logrado eliminar el deseo homosexual de su interior.

Esto provoca que volvamos a ver al ciclista en la cama con las mismas ropas de mujer que vestía al inicio de la película.

En este momento aparece un hombre de aspecto severo y masculino reprobando su actitud tan poco varonil. Aquí, volvemos a ver como este personaje vuelve a “matar” su parte femenina representándolo esta vez mediante una lucha entre este personaje vestido de negro y el mismo vestido de blanco. Después de esta lucha, vemos a este personaje intentando abrazar una figura femenina mientras esta desaparece.

Aun así, vemos como la parte femenina siempre vuelve, algo que se representa con la aparición del vello de la axila de la protagonista femenina en la boca del protagonista masculino, lo que provoca que la chica abandone al ciclista por un personaje mucho más masculino.

Durante el paseo por la playa que están realizando estos dos personajes, se encuentran las ropas femeninas que llevaba el ciclista, estas ropas están llenas de arena así que ellos las cogen, las miran y las tiran con desprecio lo que podemos interpretar como una alusión del director al desprecio y animadversión que sentía hacia la figura homosexual.

Después de analizar esta cinta, podríamos decir que sí cabe la posibilidad de que el personaje homosexual efectivamente estuviera inspirado en Lorca y también deja patente los pensamientos de Buñuel respecto a la homosexualidad, aunque, deja en entredicho, el tipo de amistad que unía a Dalí, Buñuel y Lorca.

En este punto cabe preguntarse ¿era el título también una alusión a Lorca si tenemos en cuenta que la película no hace ninguna referencia a Andalucía y que Lorca era andaluz y homosexual?

A pesar de que la película se rodara y estrenara el año 1929 en Francia, resulta interesante poner de manifiesto que es en el Código Penal de 1928<sup>68</sup>, aprobado durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), cuando por primera vez, se condena de manera explícita la homosexualidad en un documento oficial, condena que comulga con el ideario del director.

## **6.2 ANÁLISIS DE LA PELÍCULA DIFERENTE (1961) DE LUÍS MARÍA DELGADO, LO QUE NO DEBERÍA HABER SIDO Y FUE**

Antes de analizar la película me gustaría reflejar el momento que vive la sociedad española durante su estreno.

El estreno se realiza en 1961 y nos encontramos en plena dictadura franquista por lo que *La Censura* seguía estando vigente. Ese mismo año España se estrena en *Eurovisión* con Conchita Bautista y la canción "*Estando contigo*"<sup>69</sup>. La participación de España en este festival se debe a que el General Franco comienza a entablar relaciones con los países vecinos.

Esto coincide con el auge de la industria, algo que provoca que la población residente en los pueblos migre hacia las ciudades en busca de trabajo.

Era evidente la apertura del país que Franco estaba propiciando, por lo que esto facilitaba a los españoles poder buscar trabajo fuera de nuestras fronteras.

Otro dato reseñable es el aumento de la demografía, algo que años posteriores se denominaría *baby boom*<sup>70</sup>.

A continuación, analizaremos la película e intentaremos aclarar como una película con una clara manifestación homosexual logró que *La Censura* diera el visto bueno sin condiciones a su emisión en las salas de cine de nuestro país.

---

<sup>68</sup> Jefatura del Estado. Real decreto-ley aprobando el proyecto de Código Penal que se inserta y disponiendo empiece a regir como Ley del Reino el día 1º de enero de 1929. Gaceta de Madrid nº 257 (1928).

<sup>69</sup> Sánchez, V [Vicente] (2009) Cómo éramos los españoles en 1961. El año de Conchita Bautista en Eurovisión. *Cadena Ser*. [https://cadenaser.com/ser/2009/01/31/cultura/1233361028\\_850215.html](https://cadenaser.com/ser/2009/01/31/cultura/1233361028_850215.html)

<sup>70</sup> Autor desconocido. (2021) ¿Cuál es la generación del baby boom? Edad, características y origen del nombre. Onda Cero [https://www.ondacero.es/noticias/sociedad/cual-generacion-baby-boom-edad-caracteristicas-origen-nombre\\_2021070360e13365f0259600012643d1.html](https://www.ondacero.es/noticias/sociedad/cual-generacion-baby-boom-edad-caracteristicas-origen-nombre_2021070360e13365f0259600012643d1.html)

La película comienza mostrando la habitación del protagonista. Mientras suena la música vemos, de una manera sutil, diferentes avisos de lo que nos deparará el filme. En primer lugar, nos muestran una estantería con diferentes libros de Federico García Lorca o de Oscar Wilde (ambos escritores homosexuales), a continuación, la cámara nos muestra una nota manuscrita en la que podemos leer ¿por qué?, quizás, haga referencia a una reflexión del protagonista sobre su orientación sexual. Por último, vemos en la pared un retrato del protagonista manchado con pintura roja, algo que nos hace presagiar los acontecimientos que tendrán lugar posteriormente.

A continuación, conocemos al protagonista. Alfredo, un hombre guapo, bastante atractivo y un apasionado del teatro y del baile. Enseguida entenderemos que no siente la misma pasión por el teatro que por las mujeres por las mujeres.

Llama la atención una escena que protagoniza Alfredo con Sandra, una bailarina que está enamorada de él. En esta escena ella intenta poner celoso a Alfredo acercándose a Luís, un compañero del teatro donde trabajan. En esa escena podemos ver los celos en la mirada de Alfredo, pero no por el miedo de perder a Sandra si no por el miedo de perder a Luís, como amigo o quizás como algo más.

Tanto es así, que cuando Alfredo termina un número musical, donde entendemos que se parodia la masculinidad asociada a los *cowboys* del lejano oeste, va corriendo a buscar a Sandra y, al no encontrarla, va al bar donde ella está con Luís.

En este bar, encontramos diferentes referencias homosexuales bastante evidentes como parejas del mismo sexo hablando en actitud cariñosa.

En el bar, Alfredo comienza una pelea con Luís cuando lo ve bailando con Sandra ¿tendría celos de no ser él quien bailaba con su amigo?

A la mañana siguiente, Manuel, el hermano de Alfredo, le despierta afeándole el comportamiento de la noche anterior y el estilo de vida que lleva, calificándolo de “poco decente” para alguien de su posición. Después de esto, le comunica que su padre quiere hablar con él.

En esta conversación, el padre le confiesa que desde siempre ha sabido que él era “diferente” y que ahora se daba cuenta de que se estaba alejando de la familia. Por eso, le obliga a abandonar el teatro y a trabajar en la empresa familiar. El padre le dice que se cree culpable de que su hijo sea como es y el hijo le promete que cambiará.

Aunque la entrada de Alfredo en la empresa familiar no sería el remedio para que este cambiase ni para que se enamorase de una mujer, ya que seguía rechazado a todas las mujeres que se le acercaban y añorando su época teatral.

En un momento dado, Alfredo vuelve a encontrarse con Sandra. En la conversación que mantienen mientras navegan en una especie de velero, ella le reprocha que no tenga la valentía de llevar la verdadera vida que él quiere llevar y él le contesta que en ocasiones es mejor vivir engañado y ocultar al mundo unos sentimientos que no sabe de donde nacen. A continuación, ambos se besan, aunque no lo podemos ver ya que ella está oculta tras una de las velas, él le hace pensar que está enamorado de ella y la humilla de tal manera que ella le grita que siempre estará solo, algo que le hiere a Alfredo profundamente.

La escena que viene a continuación contiene tal carga homosexual expresa que, hoy en día, no se ha encontrado ninguna explicación a por qué *La Censura* no la eliminó de la cinta.

Vemos a Manuel padre e hijo admirando una nueva construcción de su empresa. Acto seguido, podemos ver a Alfredo dentro del edificio en construcción mientras se da cuenta de que en la planta superior hay un obrero musculado con un martillo percutor trabajando el hormigón del suelo.

Alfredo no puede dejar de admirar sus hombros, como se tensan los músculos del obrero mientras el martillo penetra el suelo... en su mirada podemos observar una mezcla de culpabilidad y placer a partes iguales.

Alfredo no conseguía adaptarse a su nueva vida ni a estar con su familia. Durante la cena de Navidad, después de una tensa discusión, escucha como su hermano le dice a su padre que sería mejor que Alfredo abandonara la empresa y volviera al teatro porque ese "no era su mundo".

Alfredo vuelve al bar donde se había peleado con Luís y comienza a beber. Cuando su padre se entera sale en su busca para protegerlo, pero muere en un accidente de coche.

Cuando Alfredo llega a casa de sus padres después del accidente Manuel le dice que él ha sido el culpable de la muerte de su padre y acaban teniendo una violenta pelea. Alfredo, absolutamente destrozado, pide a Dios que perdone su culpa.



Podemos entender esta película como una especie de reflejo de la vida de Alfredo Alaria (también homosexual) quien es protagonista absoluto ya que, a través de las imágenes o a través de las diferentes conversaciones, Alfredo siempre está presente. Es evidente, que esta película es la primera película del franquismo que muestra una homosexualidad contada desde la realidad, la necesidad y la culpa.

Es interesante observar el proceso de gestación de esta película. Tal y como explicamos en el capítulo 5.4 *Represión y censura cinematográfica en España* cualquier película que se quería producir en los años del franquismo debían seguir un exhaustivo proceso de peticiones, autorizaciones, recortes y adaptaciones.

El caso de esta película es una absoluta rareza.

Según Melero (2017), el productor de la película decidió eludir de alguna manera el proceso burocrático y tomó la iniciativa de escribir a la *Dirección General de Cinematografía y Teatro*<sup>71</sup> para intentar agilizar los trámites gracias a su inventiva ya que solicitaba diversos permisos especiales alegando excepcionalidades en el rodaje que no existían. Esta acción tuvo tanto éxito que consiguieron grabar a película sin tener el permiso obligatorio.

Por otro lado, tal y como muestran los archivos de la época (expediente de rodaje<sup>72</sup> y expediente de censura cinematográfica<sup>73</sup>) fue la productora quien apremió al órgano censor para que les concedieran la autorización de manera urgente alegando que tenían una fecha de estreno pactada y que estaba cercana en el tiempo. Incomprendiblemente, *La Censura* aprobó la emisión de la película sin ejecutar ningún corte en la cinta y sin solicitar ninguna modificación.

Podemos plantear diferentes hipótesis que responderían a la incógnita de cómo esta película consiguió salir a la luz en 1961, quizás no quisieron entender la verdadera orientación sexual del protagonista pensando que era un hijo malcriado, o quizás vieron la película como un relato moralista en que la homosexualidad únicamente puede acarrear problemas y sufrimiento y la única solución es implorar a Dios su perdón por el daño que han provocado.

---

<sup>71</sup> Dirección General de Cinematografía y Teatro. *Portal de Archivos Españoles*  
<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1859686>

<sup>72</sup> Expediente de rodaje película Diferente. *Portal de Archivos Españoles*  
<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1873052?nm>

<sup>73</sup> Expediente censura cinematográfica película Diferente. *Portal de Archivos Españoles*  
<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1900317?nm>

Sea como sea, “*Diferente*” es una joya del cine español y una muestra de que, si hay voluntad, hay obstáculos salvables.

### **6.3 ANÁLISIS DE LA PELÍCULA PLACERES OCULTOS (1977) DE ELOY DE LA IGLESIA**

Esta película, estrenada en 1977, es una de las primeras en tratar abiertamente las relaciones homosexuales en los años de la transición. Es una de las últimas películas afectadas por las tijeras de *La Censura*.

La película comienza mostrándonos a Eduardo, un hombre de mediana edad, adinerado y homosexual, mientras se despide de un chico mucho más joven que él tras pagarle por haber mantenido relaciones sexuales.

Eduardo conoce a Miguel, un joven heterosexual de clase baja por el que se siente atraído. El joven tiene una novia, Carmen, y una amante, Rosa, algo que de momento Eduardo desconoce.

Días más tarde, Miguel se encuentra con Nes, un amigo suyo, en la sucursal bancaria de la que Eduardo es director y este se vuelve a quedar impresionado por la belleza del chico.

Una noche, mientras Eduardo acude a buscar sexo a cambio de dinero, se cruza con Nes. No era la primera vez que lo veía ofreciendo su cuerpo, así que, al reconocerlo, le dice que suba a su coche para recabar toda la información posible sobre Miguel.

Tras conocer la dirección de Miguel, Eduardo escribe una carta exponiéndole que ha sido seleccionado para obtener un puesto en su empresa, aunque esto, era únicamente una estrategia para mantener al chico cerca e intentar enamorarlo.

Una noche, ambos acuden a un bar de ambiente y posteriormente a un prostíbulo. Cuando Eduardo ve como Miguel se marcha con una prostituta y lo deja solo no puede soportar los celos y se pone furioso. Cada vez es más evidente que la atracción sexual que siente Eduardo por Miguel no es recíproca, aunque este no cesa en su intento por llamar la atención del chico colmándolo de regalos y caprichos.

En un momento dado la situación se vuelve insostenible y Eduardo decide declarar su amor a Miguel. Como era de esperar, Miguel le rechaza mientras le dedica unas palabras hirientes.

Tras esta desilusión Eduardo está dispuesto a volver a buscar sexo a cambio de dinero, aunque en esta ocasión se arrepiente y vuelve a casa con su madre.

Al llegar a casa encuentra a su madre enferma en la cama y allí ambos tienen una conversación interesante y que nos recuerda a la conversación que tienen Alfredo y su padre en la película "*Diferente*". En ella, su madre le dice que siempre ha sabido que era un niño "especial", con una sensibilidad diferente y, sobre todo, diferente a su hermano, reconociendo de alguna manera que ella había sabido siempre que era homosexual. Él le reprocha que nunca le dijera nada, pero, según ella, necesitaban guardar las apariencias. A pesar de esto, ella le pide que no acabe sus días solo.

Esta será la última conversación que Eduardo mantendrá con su madre.

Posteriormente, existe una conversación entre Miguel y Raúl (compañero de trabajo homosexual y amigo de Eduardo) en la que se trata la homosexualidad de manera abierta. Miguel no acepta que haya hombres homosexuales y defiende de una manera feroz su postura hasta que abandona la conversación. Por el contrario, Raúl defiende la homosexualidad de una manera calmada, casi pedagógica, como si de un profesor se tratara, intentando desmontar las creencias absurdas que rodeaban al colectivo en aquellos años.

Aquí se pone de manifiesto la polarización que existía en la sociedad durante los años de *La Transición* respecto a la homosexualidad. Como unos ponían de manifiesto su necesidad de libertad y de aceptación y como otros ni entendían ni querían entender que eran personas que necesitaban gozar de los mismos derechos que los demás.

En la siguiente escena, vemos como Eduardo vuelve a buscar un compañero sexual y coincide de nuevo con Nes. Este acepta irse con él pero su intención no es tener sexo con él si no robarle con la ayuda de sus amigos. Después del robarle y agredirle, Eduardo se queda absolutamente abatido.

En la siguiente escena vemos como su hermano le dice que le han visto en compañía de un chico en actitud cariñosa. Eduardo le recuerda que el ya conocía su "problema" pero su hermano le responde que debe ser discreto para poder defender su posición y su apellido.

Aquí se vuelve a poner de manifiesto las posiciones contrapuestas respecto a la opinión que existía en la sociedad sobre la homosexualidad.

En escenas posteriores, vemos como Miguel se entera de que Nes ha robado y agredido a Eduardo y no puede evitar vengar a su amigo de alguna manera, así que le propina una paliza a Nes y se dirige a hablar con Eduardo.

Aquí, ambos mantienen una conversación que años después se ha considerado como un alegato excepcional en defensa de la homosexualidad. Miguel aconseja a Eduardo que debería utilizar todo su dinero en realizar algún tratamiento que “cure” su enfermedad. Eduardo le explica de una manera brillante y desde la tranquilidad, que ser homosexual da miedo y no es fácil pero que cuando llega la aceptación es maravilloso y que ahora no cambiaría nada de su vida.

Después de esta conversación ambos consiguen ser amigos por lo que Miguel, se convence de que los homosexuales son personas normales como los demás mientras pasan mucho tiempo juntos Miguel, Carmen y Eduardo.

Aquí Rosa, la amante de Miguel, después de intentar llamar su atención y no recibir respuesta, amenaza a Eduardo diciéndole que, si no deja a Miguel, todos se enterarán de que es homosexual. Rosa traza un plan con Nes y sus amigos (los que anteriormente habían agredido a Eduardo) para conseguir su objetivo.

Después de perderlo todo, Miguel acude al banco para gritar delante de todo el mundo que Eduardo es homosexual y decirle que ha perdido a Carmen por culpa suya antes de salir corriendo, dejando a todo el mundo perplejo.

La película acaba cuando vemos a Eduardo solo en su apartamento muy serio. De repente, llaman a la puerta y cuando ve quien hay detrás se muestra sonriente.

Como comentamos en el apartado *5.3 homosexualidad y la sociedad en España*, esta película se estrena el mismo año en el que se produce la que es considerada como la primera manifestación del Orgullo Gay en España. Esto nos demuestra algo que se refleja en la película y es que la sociedad todavía no estaba preparada para ver y aceptar sin reservas las relaciones homosexuales.

Después de tantos recortes, su estreno se anunció en la prensa<sup>74</sup>:

### **Recorte de Prensa 1:**

GENTE

#### **Eloy de la Iglesia,**

08 MAR 1977 - 00:00 CET



director cinematográfico, está de enhorabuena: su película *Los placeres ocultos* ha sido aprobada por la censura. La cinta, prohibida íntegramente por el organismo administrativo, trata la cuestión homosexual en España. Los principales intérpretes son: Simón Andreu y Charo López y la película se estrenará en breve.

**ARCHIVADO EN**

Censura · Comunicación · Eloy de la Iglesia · Libertad expresión · Homosexualidad ·

Cine · Medios comunicación · Orientación sexual · Sexualidad · Sociedad

Recorte extraído de El País.

En 1977, el colectivo homosexual comenzaba a saborear nuevos aires de libertad que nunca terminaron de llegar de una manera libre y plena.

## **6.4 ANÁLISIS DE LA PELÍCULA LA LEY DEL DESEO (1987) DE PEDRO ALMODÓVAR**

Esta cinta de Pedro Almodóvar se estrena en España en 1987 con una duración de 101 minutos, en ella se habla sin tapujos del sexo, de las drogas, de los fantasmas del pasado y los mezcla con el amor y con una devoción a los santos y a las vírgenes propias del director manchego.

La película comienza mostrándonos a un chico dentro de una habitación mientras una voz en *off* le va ordenando que se desnude poco a poco, que se acaricie y que se acabe masturbando. No vemos nada de una manera explícita pero esta escena nos avisa de la libertad desde la que está producida esta cinta.

La siguiente secuencia nos sitúa en la noche del estreno y, en ella, aparecen todos los personajes que desarrollarán la trama. Aquí conocemos a Pablo, el director de la película que se acaba de estrenar, a Tina, su hermana transexual y a Juan, el chico

---

<sup>74</sup> Recorte de prensa de la aprobación de la película por parte de La Censura. *El País*. [https://elpais.com/diario/2010/02/31/actualidad/226623624\\_850215.html?outputType=amp](https://elpais.com/diario/2010/02/31/actualidad/226623624_850215.html?outputType=amp)

heterosexual del que Pablo está profundamente enamorado, aunque sabe que nunca será correspondido.

Vemos una escena que nos es familiar. Vemos como Juan se está besando con una chica mientras podemos ver los celos en la mirada de Pablo. Esta escena nos recuerda a la película "*Los placeres ocultos*", donde vemos una escena prácticamente similar.

Como ya avanzamos anteriormente, no se puede entender el cine de Almodóvar si haber estudiado previamente el cine de Eloy de la Iglesia.

A pesar de esto, Juan y Pablo acaban pasando la noche juntos a modo de despedida ya que Juan se marchará al día siguiente a otra ciudad.

A continuación, vemos como Tina, que es muy devota y le ha pedido a la virgen un trabajo, le dice a Pablo que está pasando apuros económicos, además, se está haciendo cargo de la hija de su última amante. Para ayudarla, Pablo le ofrece ser la protagonista de su próxima obra de teatro: "*La voz humana*" (película que Almodóvar rodaría en 2020 con Tilda Swinton).

La noche del estreno de la obra Antonio entrará en la vida de Pablo, acabarán teniendo sexo esa noche, ocasión que Antonio aprovechará para hurgar entre las cosas de Pablo con el fin de conocer sus intimidades.

Antonio, está peligrosamente obsesionado con Pablo y, a pesar de no ser homosexual, sigue manteniendo encuentros con el director, aunque este siga enamorado de Juan. Cuando Antonio le comunica a Pablo que se marcha a otra ciudad este se siente aliviado, aunque mantienen correspondencia bajo un pseudónimo con nombre de mujer.

Más tarde, Antonio insiste a Pablo en que vaya a verle, pero Pablo, que no está enamorado de él, rechaza su invitación y decide que visitará a Juan.

Los celos se apoderan de Antonio y decide ir a ver a Juan con la intención de acabar con su vida y tener a Pablo únicamente para él.

Tras la muerte de Juan, la policía sospecha de Pablo y deciden vigilarle. Cuando éste acude a ver a Antonio y este le cuenta que es él el culpable de la muerte de Juan, mantienen una fuerte discusión y sale corriendo de la casa, posteriormente, tiene un accidente con el coche.

Cuando Pablo se encuentra en el hospital, Tina encuentra a la policía en el piso de su hermano. Allí, Tina es abofeteada por uno de los policías mientras le dice que ella “no es una mujer”, esto es un reflejo del momento social que se vivía y de la percepción que todavía hoy un sector de la sociedad tiene sobre el colectivo transexual.

Cuando Pablo despierta sufre amnesia por lo que la policía no puede avanzar en su trabajo. Uno de los médicos busca un abogado a Pablo para que le ayude en su defensa. Este abogado, al ver a Tina expresa la siguiente frase: *¡Oye! ¡¡Pero si es cómo una chica!!*

Esta frase también pone de manifiesto la creencia de que los hombres transexuales eran una especie de personajes de circo, algo de lo que reírse o avergonzarse.

Cuando Pablo recupera la memoria, se da cuenta de que el nuevo novio de su hermana es Antonio, y de que únicamente está con ella por acercarse a Pablo. Cuando la policía intenta detener a Antonio este se suicida delante de Pablo ante el altar que Tina tiene lleno de vírgenes y santos, adoptando ambos la postura de *La Piedad*.

“*La Ley del deseo*” supone un cambio en el estilo de las películas de Almodóvar. Como comentamos en el apartado 5.7 *Pedro Almodóvar, la libre expresión homosexual y la producción cinematográfica lejos de las tijeras de la censura*, esta película pertenece a la segunda etapa en el cine del director, lo que supone la entrada a unos guiones más alejados de la comedia.

En esta ocasión, la homosexualidad de los personajes no se muestra como un problema si no como un elemento más de la personalidad de estos. Es por esto, que esta película cobra una especial importancia ya que muestra al colectivo transexual de una manera libre y cotidiana.

Como todas las películas de Almodóvar, esta también cuenta con algunas peculiaridades, y no solo por el cameo que realiza el director dentro de la película si no porque las canciones de su grupo *Magamara*<sup>75</sup> se cuelan dentro de la banda sonora de la misma entre boleros y tangos que sí seguirán acompañando a las sucesivas las películas que seguirá rodando Almodóvar.

---

<sup>75</sup> Biografía grupo Magamara. *Historias del Rock* [www.historiasderock.com/almodovar-y-mcnamara.html](http://www.historiasderock.com/almodovar-y-mcnamara.html)

En 1987 el colectivo homosexual ya gozaba de una libertad con la que llevaban muchos años soñando. Una gran parte de la sociedad ya había aceptado que existían diferentes formas de vivir la sexualidad, tanto es así que ese mismo año Izquierda Unida propuso la destrucción de las fichas policiales de homosexuales derivadas por la Ley de Peligrosidad Social que todavía seguían vigentes<sup>76</sup>.

## **7. CONCLUSIONES**

Para poder redactar unas conclusiones claras cabe recordar en este punto las preguntas que se planteaban al inicio de este trabajo:

- ¿Ha sido el cine el que ha influido en la sociedad o ha sido a la inversa?
- ¿Cuál ha sido la influencia del cine sobre el público general y sobre la comunidad homosexual?
- ¿Las producciones audiovisuales con personajes homosexuales han modificado, en alguna medida, la percepción social del colectivo homosexual?
- ¿Es capaz el cine de mostrar el vínculo que le une con una sociedad en constante evolución?
- ¿Cuenta el cine con la suficiente capacidad de adaptación a los cambios sociales?
- ¿Es el cine una ventana a la representación de las realidades de sectores poblacionales minoritarios?

Según el estudio que se ha desarrollado en este trabajo de las diferentes épocas cinematográficas, y la evolución de la representación del personaje homosexual, podemos confirmar que es la sociedad la que influye de una manera clara sobre el audiovisual y su desarrollo.

Tanto los directores analizados como las películas que hemos tomado como muestra expresan el reflejo de la sociedad existente en el momento en el que se producen.

Claramente, el cine toma de referencia los cambios y necesidades sociales para dar forma a sus guiones, además, también queda demostrado que la aparición de los personajes homosexuales en la gran pantalla ha ayudado, por un lado, al público general a entender las necesidades, características y problemáticas del colectivo y, por otro lado, al público homosexual, a alzar la voz y a que sectores poblacionales

---

<sup>76</sup> Cia, B [Blanca] (1987) *El País* [https://elpais.com/diario/1987/11/03/espana/562892418\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1987/11/03/espana/562892418_850215.html)



minoritarios pudieran visualizar las diferentes realidades dentro de su colectivo con el fin de intentar sentirse representado o trabajar en ello. Por lo tanto, queda patente que el cine ha ejercido la influencia que se esperaba sobre cada uno de los colectivos aportando visibilidad y verdad además de lograr modificar la percepción social del colectivo homosexual.

A pesar del trabajo exhaustivo que realizó *La Censura* intentando ocultar un grito homosexual y su realidad, fueron las películas las que relataron la historia de supervivencia del colectivo y las que narraron la evolución que este ha sufrido, unas veces, se ha contado desde la visión descarnada de integrantes del colectivo y otras, desde el odio o animadversión de quienes pensaban que ser homosexual era algo altamente reprobable y sucio, que no se podía castigar con otra cosa que no fuera el escarnio público, la cárcel e incluso la muerte.

Queda constatado también que el cine ha sido capaz de reflejar el vínculo que le une a la sociedad adaptándose a los cambios que esta ha ido experimentando, en ocasiones, con es el caso de la película "*Diferente*", fue capaz de traspasar inexplicablemente la resistencia que *La Censura* ofrecía mostrando abiertamente una figura homosexual y el calvario que se asociaba a una sexualidad vivida en lo oculto.

Esto también demostraría que, efectivamente, el cine es una ventana que muestra otras realidades a diferentes sectores poblaciones, como es el caso de este estudio, el cine ha sido capaz de mostrar a una sociedad mayoritariamente heterosexual, las vivencias, necesidades y transiciones de un colectivo que lleva demasiados años librando la lucha por una igualdad que parece que nunca llega.

Dicho todo lo anterior, no podemos confirmar la hipótesis de la que partía este estudio: *existe algún tipo de censura que impide al cine, por un lado, ser un arte libre, y por otro, tener una capacidad absoluta de adaptación a los diferentes cambios sociales.*

Las cámaras de cine nos han mostrado una imagen ridícula y vergonzante de una homosexualidad mal entendida como la que nos mostraba Luís Buñuel. El cine ha sido libre de contar, a pesar de los obstáculos, por ejemplo, una historia de amor imposible de un hombre homosexual hacia un hombre heterosexual y la vergüenza de sentirse descubierto a través de la mirada feroz de Eloy de la Iglesia. Con el cine de Luís María Delgado hemos comprobado la dureza de vivir la homosexualidad en la clandestinidad y, con el cine de Pedro Almodóvar, nos ha quedado claro que el cine es

un arte vivo y listo para contar historias reales haciendo de altavoz cuando es necesario.

Por todo esto, el cine se ha consagrado como un cuentacuentos, un transmisor de historias y leyendas que merecen seguir siendo contadas con el fin de aprender de los errores del pasado y reconocer los éxitos de quienes nos precedieron por que cómo dijo el novelista y filósofo español Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana y Borrás<sup>77</sup> *quién no conoce su historia está condenado a repetirla.*

---

<sup>77</sup> Frases de Jorge Santayana *Proverbia* <https://proverbia.net/autor/frases-de-george-santayana>

## BIBLIOGRAFÍA

- Adam Donat, A. [Antonio] y Martínez Vidal, Á. [Álvaro] (2004). Consideraciones sobre tan repugnante tendencia sexual: la homosexualidad en la psiquiatría del franquismo, *Revista Orientaciones*, núm. 7, (PP. 51-81) <https://issuu.com/triangulo/docs/orientaciones7>
- Alfeo Álvarez, J.C. [Juan Carlos] (1999) La representación de la cuestión gay en el cine español. *Cuadernos de la academia nº5.*, (PP. 287-304) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3403464>
- Arnalte, A. [Arturo] (2003) *Redada De Violetas. La Represión De Los Homosexuales Durante El Franquismo*. Editorial Egales
- Arroyo, M.R [Miguel Rafael] (2017) Representación de la sexualidad entre hombres en el cine español (1939-2010) [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Repositorio Institucional de la UCM] <https://eprints.ucm.es/id/eprint/42225/>
- Buñuel, L [Luís] (1982) *Mi último suspiro*. Plaza & Jané
- Cómo citar tus trabajos. Recuperado del campus de la UOC. [https://www.uoc.edu/biblioteca/es/recursos/gestion-bibliografica-uoc/como\\_citar.html](https://www.uoc.edu/biblioteca/es/recursos/gestion-bibliografica-uoc/como_citar.html)
- Crusells, M. [Magí] (1998) El cine durante la guerra civil española (1936-1939). *Comunicación y sociedad*, vol XI (2). (PP. 123-152) <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8828/1/20100226101014.pdf>
- Fluvià, A. [Armand] (1978) El movimiento homosexual en el Estado español. En Fluvià, A. [Armand] *El homosexual ante la sociedad enferma*. PP. 149-167. Ed. Tusquets.
- Gallego, J.L [José Luis] (2015) La movida madrileña y sus manifestaciones culturales. *Revista Destiempos nº 46*, (PP. 69-84) [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5\\_GnCqAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA69&dq=la+movida+madrile%C3%B1a+y+el+movimiento+gay&ots=5Nz4f\\_oD\\_L&sig=tbEYVdWNRpcBfLjdsLGQdACctag#v=onepage&q=la%20movida%20madrile%C3%B1a%20y%20el%20movimiento%20gay&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5_GnCqAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA69&dq=la+movida+madrile%C3%B1a+y+el+movimiento+gay&ots=5Nz4f_oD_L&sig=tbEYVdWNRpcBfLjdsLGQdACctag#v=onepage&q=la%20movida%20madrile%C3%B1a%20y%20el%20movimiento%20gay&f=false)
- Gibson, I [Ian] (2016) *Lorca y el mundo gay*. Ediciones B.
- Gibson, I [Ian] (2016) *Lorca-Dalí, el amor que no pudo ser*. Debolsillo.
- Gibson, I [Ian] (2016) *Vida, pasión y muerte de Federico García Lorca (1898-1936)*. Debolsillo.
- Gil, A. [Alberto] (2009) *La censura cinematográfica en España*. Ediciones B

- Grau, B. [Begoña]. (2017) No desfilamos, nos manifestamos: activismos y manifestaciones LGTB1 en España. *Boletín Oñteiken*, núm. 24. (PP. 2-53) [https://www.researchgate.net/publication/321854089\\_No\\_desfilamos\\_nos\\_manifestamos\\_activismos\\_y\\_manifestaciones\\_LGTB\\_en\\_Espana](https://www.researchgate.net/publication/321854089_No_desfilamos_nos_manifestamos_activismos_y_manifestaciones_LGTB_en_Espana)
- Grijalba de la Calle, N [Nicolás] (2016) Diosas, rameras y esposas villanas en los thrillers aberrantes de Eloy de la Iglesia. *Trama y fondo*, 40. PP. 167-178
- Hontanilla, A. [Ana] (2006) Hermafroditismo y anomalía cultural en Mi querida Señorita. *Letras Hispanas*, 3 (1) (PP. 113-122) [https://libres.uncg.edu/ir/uncg/f/A\\_Hontanilla\\_Hermafroditismo\\_2006.pdf](https://libres.uncg.edu/ir/uncg/f/A_Hontanilla_Hermafroditismo_2006.pdf)
- Martínez, Ó [Óscar] (2013) Cine, realismo y propaganda falangista: un ejemplo en la revista Primer Plano. *In falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. (PP. 1-13) <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/31/24/404ortego.pdf>
- Melero, A [Alejandro] (2011) Education and LGTB liberation in the cinema of the last years of francoism. *Análisi*, 44, 61-75 <https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/248762/333008>
- Melero, A. [Alejandro] (2013). La homosexualidad en el cine franquista: represión, censura y estrategias de representación. *Revista Clepsydra nº 12*. (PP. 107-123) [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6304/CL\\_12\\_\(2013\)\\_06.pdf?sequence=1](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6304/CL_12_(2013)_06.pdf?sequence=1)
- Melero, A. [Alejandro] (2017). *Violetas de España. Gays y lesbianas en el cine de Franco*. Notorius Ediciones.
- Montes, F.J [Francisco José] (2011). Recordando la historia del cine español. *Anuario jurídico y económico escurialense*. XLIV. (PP. 597-622) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3625523>
- Mora Gaspar, V. [Víctor] (2019). Rastros biopolíticos del franquismo. La homosexualidad como “peligrosidad social” según las sesiones de la Comisión de Justicia española en 1970. *Revista Historia Autónoma*, 14. (PP. 173-193) <https://doi.org/10.15366/rha2019.14.009>
- Palacio, J.M [José Manuel] (2011) *El cine y la transición política en España (1975-1982)*. Biblioteca Nueva.

- Pérez Gómez, A.P. [Aura Patricia] (2020) *Rúbrica de evaluación: TFG de investigación* [Recurso de aprendizaje]. Recuperado del Campus de la UOC <https://campus.uoc.edu/webapps/aulaca/classroom/Niu.action?s=afcdac912123d0a6f5718f0b8d75c2f5beda04111fe3cbc5eaa31b6791deba169bc74148133a218d9416b9836a2c2f3aff722c7b16726e401bbc9ee42572e10e&classroomId=869538&subjectId=863942&javascriptDisabled=false&niuId=23898&langNiu=b>
- Pérez Gómez, A.P. [Aura Patricia] (2020) *TFG modalidad investigación. Estudio teórico y estudio empírico* [Recurso de aprendizaje]. Recuperado del Campus de la UOC <https://campus.uoc.edu/webapps/aulaca/classroom/Niu.action?s=afcdac912123d0a6f5718f0b8d75c2f5beda04111fe3cbc5eaa31b6791deba169bc74148133a218d9416b9836a2c2f3aff722c7b16726e401bbc9ee42572e10e&classroomId=869538&subjectId=863942&javascriptDisabled=false&niuId=23898&langNiu=b>
- Pérez-Sánchez, G. [Gema] (2004). El franquismo, ¿Un régimen homosexual?”. *Orientaciones*, 7, (pp. 29-48). <https://issuu.com/triangulo/docs/orientaciones7>
- Perriam, C [Chris] (2014) *Spanish queer cinema*. Edinburg University Press.
- Ramírez Pérez, V. [Víctor] (2018). Franquismo y disidencia sexual. La visión del Ministerio Fiscal de la época. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, núm. 77 (PP. 132-176). [www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/vmramirez.pdf](http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/vmramirez.pdf)
- Reboll, A. [Antonio] (2004). Screening ‘Chicho’: the horror ventures of. En Reboll, A. [Antonio] *Spanish Popular Cinema*. (P. 159) Ed. Manchester University Press.
- Rosado Millán, M.J. [María Jesús], González de Garay, B. [Beatriz], Alfeo Álvarez, J.C [Juan Carlos] (2011) Adolescencia e identidades LGTB en el cine español: evolución, personajes y significados. *Revista Icono 14. Revista científica de comunicación y tecnologías emergentes*, 9 (3), PP. 5-57 <https://www.icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/view/131>
- Rubio, J [Javier] (2013) Docer Argentina [repositorio en línea] La otra vida de Luís Buñuel. Un ensayo biográfico. <https://docer.com.ar/doc/1nx0nc1>
- Sánchez, J.L. [José Luís] (2017) *Universo Almodóvar: Estética de la pasión por un cineasta posmoderno*. Alianza Editorial.
- Sepúlveda, J, [Juan] (2018). *El violeta*. Editorial Drakul.
- Vallejo-Nájera, A. [Antonio] (1941). Higienización psíquica de las grandes urbes, Instituto Provincial de Sanidad de Vizcaya, *Monografía de vulgarización núm. 3, Bilbao*.

## **FILMOGRAFÍA**

- Almodóvar, A [Agustín] (productor) y Almodóvar, P [Pedro] (director). (1987). *La ley del deseo*. País: España.
- Buñuel, L [Luís] (productor y director). (1929). *Un perro andaluz*. País: Francia.
- Guirado, O [Oscar], Huete, A [ángel] (productores) y de la Iglesia, E [Eloy] (director). (1977). *Los placeres ocultos*. País: España.
- Sainz, J [Jesús] (productor) y Delgado L.M [Luís María] (director). (1961). *Diferente*. País: España.